

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

**optica muñoz**

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 1 de Febrero de 1978 II EPOCA - AÑO LXI - Num. 3.201  
Precio del ejemplar: 10 pesetas • Se publica los miércoles • Depósito Legal: Gu-21 - Año 1978

**DISCOTECAS**

**ZOYKA**  
Y  
**ZORRA DOS**

UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

## El pleno municipal del lunes

# Serias medidas contra la delincuencia (Se creará el 091)

## ★ Los autobuses pueden subir un 45% sus tarifas

"A partir de ahora a los ladrones les va a ser muy difícil que vengan a cometer un atraco en Guadalajara e irse con las manos limpias". Estas palabras del alcalde, en el pleno celebrado el pasado lunes, eran pronunciadas por el señor De Grandes tras dar cuenta de las medidas que se habían adoptado para frenar la escalada de la delincuencia en nuestra capital, muy en alza en estos últimos meses.

Días pasados se celebró una reunión entre policía municipal, policía armada, Guardia Civil y policía gubernativa, en donde se trató ampliamente el tema y se estudiaron posibles soluciones para mejorar la imagen que últimamente está alcanzando Guada-

lajara, capital tradicionalmente tranquila.

Según anunció el alcalde, se van a coordinar las acciones de todas las fuerzas de seguridad y para ello se pondrá en marcha un sistema de conexiones las 24 horas del día entre policía municipal, armada y gubernativa. La policía municipal, por otro lado, aumentará su plantilla e iniciará prontamente un servicio de vigilancia nocturna con coches - patrulla, uniéndose, en esta labor, al servicio que vienen desempeñando vehículos de la Policía Armada e Inspectores de la Comisaría de Policía.

Finalmente, el alcalde manifestó que se habían fijado unos distritos de vigilancia en todo el

casco urbano de Guadalajara y que en todos ellos habría un policía municipal. Se quiere crear en todas las zonas de Guadalajara, la figura del policía de barrio "que no deben verlo los vecinos como sólo el hombre que

(Pasa a la página siguiente)

## Una comisión provisional de vecinos molineses protesta por la aprobación del reglamento del proyecto de preautonomía

Con el ruego de su publicación y avalado por sus firmas, hemos recibido el siguiente escrito:

Los abajo firmantes, previa autorización de la Alcaldía, se reúnen en el salón de este Ayuntamiento, al objeto de hacer llegar a los Senadores de la Provincia estas conclusiones, motivadas por la alarma causada ante la presunta adscripción a la Re-

gión Castellano - Manchega de esta Comarca, que, según los firmantes, ha debido ser consultada previamente:

### CONCLUSIONES

Reunidos en Asamblea, a las diez y siete horas del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho, acordamos:

1. Enviar un telegrama con el siguiente texto a los señores Senadores y Diputados de la Provincia, cuyo texto es el siguiente: "Consideramos improcedente la aprobación del Reglamento del Proyecto de Preautonomía sin tener en cuenta los intereses comarcales, en base a los privilegios forales del Real Señorío de Molina y su tierra".

2. Se acuerda constituirse en Comisión provisional para dar conocimiento a la Comarca y Real Señorío de nuestras inquietudes.

3. Se ruega al vecindario de Molina y su Comarca meditar sobre el tema, en vista a una próxima futura Asamblea Pública en la que será constituida, si procede, la Junta Democrática definitiva.

Y no habiendo de momento otros asuntos que tratar, firmamos todos los asistentes en la fecha arriba indicada.

Antonio Manuel López Polo, Emilio Clemente Muñoz, Alfredo Martínez Sanz, Tomás López Martínez, Emilio José Romero F. de Arellano, Pedro Pérez Palacios, José Antonio Checa Teixidó, Felipe Mohino Ferrer, Esteban Ruiz Esteban, Ricardo Martínez Herranz y Bernardino López Santamaría.

### U. C. D. DE MOLINA PIDE QUE SE RECONOZCAN LOS DERECHOS DEL SEÑORIO

El Comité Comarcal de U.C.D. de Molina de Aragón ha planteado a los parlamentarios de la provincia la necesidad de que en el estudio sobre la configuración regional se tenga en cuenta los derechos históricos de Molina, recogidos en los Fueros del Señorío.

Los Parlamentarios de U. C. D. por Guadalajara estiman que es una reivindicación justa y plantearán el tema en la Asamblea

(Pasa a la página siguiente)

**D. José Antonio Suárez de Puga Sánchez, Delegado Provincial de Cultura**

Tras el II Congreso de



**Felipe Solano, a la Junta Directiva del Partido Unido y de la Federación**

Guadalajara ha tenido una importante participación en el II Congreso de Alianza Popular. Sus 17 compromisarios —una de las participaciones más nutridas entre las provincias españolas— han tenido una destacada intervención en la discusión de las ponencias y en el desarrollo mis-

mo del congreso.

El presidente de la Junta Directiva Provincial, Felipe Solano Ramírez, que ocupó la primera secretaría de la Mesa del Congreso, ha resultado elegido vocal de la Junta Directiva del Partido Unido, en representación de Castilla la Nueva, así como miembro de la Junta Directiva Nacional de la Federación de AP, en representación del Partido Unido.

Otro miembro de la Directiva Provincial, su secretario, Juan José Laso Rhódes, ha sido elegido como vocal del Pleno del Partido Unido, en representación de Guadalajara.

AP, a nivel provincial, una vez que por el Congreso han sido adoptadas las nuevas directrices del comportamiento político del partido, desarrollará una importante actividad, de cara a conseguir el ensanchamiento de su base militante, en busca de ese gran partido de derechas que ya se vislumbra, bajo la unánime aquiescencia del Congreso.

ganado a pulso en una ejecutoria dilatada y brillante.

La Delegación del Ministerio de Cultura, que nace prácticamente bajo sus auspicios, puede encontrar en él la cobertura, el impulso y la orientación que todos esperamos y merece.

## Ultima hora

# Aceptada la dimisión de Lupión

## Se hará cargo del equipo M. Landa

(Vea información en pág. 7)

En el último Consejo de Ministros, en el capítulo de nombramientos, se ha producido el de Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Guadalajara, cargo de nueva creación, habida cuenta de que, desde la creación del Ministerio, como consecuencia de la última reforma ministerial, no se había ocupado dicha plaza.

Ha sido designado para el cargo don José Antonio Suárez de Puga Sánchez, quien había desempeñado con anterioridad el cargo de Director del Secretariado de Asuntos Económicos de la Organización Sindical y el de Asesor Jurídico de la misma.

El señor Suárez de Puga es abogado, cronista oficial de la ciudad y presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid.

Conferenciante y poeta —con varios libros y galardones en su haber— constituye uno de los más firmes pilares en el campo de la actual literatura provincial,

# Serias medidas contra la delincuencia

(Viene de la página anterior)

pone multas, sino como alguien que está al servicio de la comunidad para otras muchas cosas", añadió el señor De Grandes. La policía municipal, pues, saldrá de la Calle Mayor, zona en donde tradicionalmente estaban concentrados la mayoría de los agentes de plantilla, y los barrios tendrán su vigilancia.

Para acabar el tema de la seguridad, decir que se va a crear en Guadalajara el 091, servicio de urgencia que ya está instalado en otras capitales.

## CENTRO PILOTO EXPERIMENTAL DE B. U. P. y E. G. B.

El Ayuntamiento ha aprobado la cesión de unos terrenos, detrás del campo de fútbol, para la instalación de un centro piloto experimental de B. U. P. y E.G.B. dependiente del Instituto de Ciencias de Investigación de la Educación. Este tipo de centros, de los cuales sólo existen seis en España, ha estado promovido en Guadalajara por el subsecretario de Educación y Ciencia y senador por Guadalajara, don Antonio Fernández Galiano. Según dijo el señor De Grandes, podría entrar en funcionamiento el próximo año.

## AMNISTIA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

De acuerdo con el Decreto de Amnistía, el Ayuntamiento reconoció los derechos de funcionarios municipales depurados por motivos políticos después de la guerra civil a efectos de pago de pensiones y otros derechos.

## REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO EN LA CAJA DE ZARAGOZA

Cumpliendo con la normativa para democratización de los organismos gestores de las Cajas de Ahorros, el Ayuntamiento eligió a su representante en el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de aragoza, Aragón y Rioja. A la elección se presentaron dos candidatos verbalmente, los concejales don José Emilio Lozano y don Luis Suárez de Puga —este último propuesto por el alcalde—, resultando elegido el señor Suárez de Puga por seis votos contra cuatro del señor Lozano Plaza y uno para don Leandro Cros.

rez de Puga —este último propuesto por el alcalde—, resultando elegido el señor Suárez de Puga por seis votos contra cuatro del señor Lozano Plaza y uno para don Leandro Cros.

## SUBIRAN LAS TARIFAS DE AUTOBUSES

Según se dijo en el pleno, la empresa de autobuses TRAP, S.A. tiene fijadas las tarifas en un precio inferior a las condiciones normales y es necesario llegar a un acuerdo para reajustarlas. El Ayuntamiento nombró una comisión para tratar éste y otros temas con dicha empresa. Según pudimos informarnos después de terminada la sesión, la subida de tarifas en los autobuses de Guadalajara podría llegar hasta un 45 por 100. Si tenemos en cuenta que, hoy en día, el precio del billete está entre 9 y 10 pesetas, en un futuro próximo no se podrá subir a un transporte público de la capital con menos de tres duros en los bolsillos. Y eso, teniendo en cuenta, nos comentan, que no se va a llegar al tope de subida legal ¡Pues menos mal, porque...!

En el capítulo de ruegos y preguntas, a propuesta del señor Lozano, la Corporación acordó enviar un telegrama de pésame por el asesinato del matrimonio Viola.

S. B.

## En Molina

# Apoteósico homenaje a Pilar Puertas

El pasado domingo tuvo lugar, en Molina de Aragón, un festival artístico-musical, homenaje a Pilar Puertas de Mielgo, con ocasión de haber sido nombrada, a título póstumo, Hija Adoptiva de aquella ciudad.

Intervinieron en el acto, celebrado, a la una de la tarde, en el cine Aguilar —que resultó insuficiente para el gentío que quiso sumarse a este merecido homenaje— las rondallas infantil y Mayores de "Santa Cecilia", el alcalde de la ciudad, señor García Suárez, el poeta José Antonio Checa Teixido y el cuadro artístico de Monreal del Campo (Teruel), "Peña el Cachirulo Joaquín Peribáñez", que arrancaron largos y calurosos aplausos del respetable.

Finalmente, con ocasión de recibir, en nombre de Pilar Puertas, un artístico pergamino en el que se ha plasmado el nombramiento, su esposo, don Clodoaldo Mielgo Hergueta, tuvo emotivas palabras de gratitud, trasladando el homenaje a cuantos habían pasado por la dirección de la "Rondalla Santa Cecilia", bastión folklórico de amplia

raigambre del alma molinesa.

Asistieron de Guadalajara, entre otras personalidades, el Delegado Provincial de Cultura, señor Suárez de Puga Sánchez; el diputado, señor Rodrigo Arribas y el presidente del Núcleo "Pedro González de Mendoza", señor Montero Herreros.

Las primeras Autoridades se sumaron al acto en sentidas comunicaciones, así como el gobernador civil de Teruel, señor Rojo Villa.

## Emotivo recuerdo a un matrimonio trágicamente fallecido

La pasada semana tuvo lugar en la localidad vecina de Horche, un acto de recuerdo al matrimonio compuesto por don Juan Ramón Martínez y doña Antonia González Valdés, fallecidos trágicamente en accidente de tráfico ocurrido en nuestra ciudad el pasado día 8 de enero.

Estuvo organizado por el Centro de Pensionistas de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, del que el fallecido era perteneciente, y con este motivo un grupo de jubilados, al que acompañaban personal directivo del mismo se trasladaron al Cementerio de Horche, donde ofrecieron sobre su tumba un ramo de flores y rezaron un responso.

## GARNET de SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Antonio de Pádua, tuvo lugar, en la tarde del día 28, el enlace matrimonial entre don Juan María Rianza Cabezudo y la señorita Josefa Benito del Val, de conocida familia de Aranda de Duero, siendo apadrinados por doña Filomena Cabezudo de Rianza y don Félix Benito Cascajares.

Terminada la ceremonia religiosa, que por expreso deseo de los contrayentes se celebró dentro de la mayor intimidad, invitaron a sus familiares y amigos a un Cock-tail, en un céntrico restaurante de esta capital, saliendo posteriormente en viaje de novios por diferentes ciudades, para fijar posteriormente su residencia en Casablanca (Marrocos).

Reciba, su padre don Francisco Rianza, Decano del Colegio de Procuradores y colaborador de este Semanario, nuestra sincera felicitación y deseando eterna luna de miel a los jóvenes esposos.

## Concurso de fotografía convocado por UCD

Unión de Centro Democrático, consciente de la necesidad de organizar actividades culturales en caminadas a conectar rápidamente con las formas de expresión popular, convoca su I Certamen de Fotografía.

1. La participación será libre.
2. El tema abarcará todo lo referente al mundo de la mujer y su entorno social, a su protagonismo en la familia, el trabajo, el mundo de la cultura, el deporte, la política, etc.
3. El tamaño de las obras, en blanco, negro o en color, tendrá unas medidas mínimas de 18 por 24, debiendo montarse éstas sobre una base de cartón.

4. El envío y seguro de las obras correrá a cargo del autor U. C. D. se inhibe de toda responsabilidad en caso de deterioro.

5. Junto a las obras se enviará una tarjeta en la que consten los títulos de cada una, el docimilio y lugar de residencia.
6. Las obras deberán remitirse a Unión de Centro Democrático, Plaza de José Antonio, 13, 1, Guadalajara, antes del 10 de

## Se necesita empleada de hogar

Horario: de 8'30 a 4'30 tarde  
Llamar teléfono 21 20 43, por la tarde.

febrero de 1978.

7. Una Junta de Selección Provincial compuesta por expertos en fotografía, determinará previamente las obras que a su juicio, deben ser admitidas a concurso y cuales rechazadas, sin que el autor tenga derecho a reclamación alguna al respecto.

8. La exposición de los trabajos seleccionados tendrá lugar durante los días 10 al 14 de febrero en las oficinas de UCD.

9. Se concede un primer premio de 15.000 pesetas; un segundo de 10.000 y un tercero de material fotográfico valorado en 7.000 pesetas.

10. Las obras premiadas quedarán en propiedad de UCD.

11. El fallo del jurado provincial calificador tendrá lugar ante notario y su decisión será inapelable.

12. El plazo de retirada de las obras, una vez clausurada la exposición, será del 1 al 31 de marzo de 1978.

Este Certamen tiene carácter provincial, previo a otro nacional que se celebrará del 15 al 28 de febrero, en Madrid, con premios de 75.000, 50.000 y 20.000 pesetas, al que concurrirán los tres ganadores de los respectivos certámenes provinciales. R.

## Imprenta DE MINGO

LEA «FLORES Y ABEJAS»

## BURBUJAS

# El Alcalde de Guadalajara, amenazado

## Todos los indicios parecen conducir a un gamberismo mal intencionado

El alcalde de Guadalajara, don Agustín de Grandes Pascual, fue amenazado mediante una llamada anónima diciendo que iba a correr la misma suerte que Viola

En la presidencia de la Corporación no se ha dado mayor importancia a la amenaza que la proveniente de algún gambero con intenciones que nos negamos a calificar de políticas. En Guadalajara, afortunadamente, hoy por hoy, nunca hemos llegado a esos extremos y se puede decir que la convivencia política entre sus ciudadanos es un modelo para otras provincias españolas. Desgraciadamente, alguien no debe estar muy contento con esto y se empeña, a toda costa, en crear un clima de terror y miedo que no existe. Las seis amenazas de "bombas" que se han producido, y esta última contra el alcalde, son exponentes de este intento desestabilizador de una convivencia que estamos seguros que seguirá siendo satisfactoria.

## Vandalismo en los parques

Desgraciadamente nuestro país no anda muy arriba en la clasificación europea del respeto hacia las plantas en los parques públicos. Lo que en otras naciones, especialmente del norte de Europa, sería un acto unánimemente condenado por cualquier transeúnte, que entiende los recintos públicos como algo verdaderamente suyo, aquí todavía no se le da importancia, y si la trastada es cometida por un niño, hasta causa gracia.

Este preámbulo viene a cuento de la alarmante escalada en el destroce de plantas que se están produciendo en nuestros jardines y parques públicos. Los parques del polígono de "El Balconcillo", todavía cerrados con vallas al público hasta que fortalezcan los árboles, arbustos y floricultura, han sido repetidamente asaltados —cabe suponer por niños— que han maltratado algunas de las plantas que no dentro de mucho harán las delicias del vecino de Guadalajara.

El respeto hacia las plantas es un problema de sensibilidad. Una sensibilidad que hay que inculcar al niño como un signo más de humanismo. Es una cuestión de aprendizaje hacia el respeto de la comunidad, por que la calle y los parques son de todos.

# El campamento romano de «La Cerca», de Anguita

"Circulando un monte, entre Aguilar de Anguita, en la inmediación de la Vía, rebuscando en la gran explanada, hallé un gran muro, de bastante extensión, que por no tener dentro de su perímetro construcciones de ninguna clase, comprendí en seguida fue uno de esos grandes campamentos romanos de verano en que hacían descanso las legiones y vigilaban las vías". Con estas palabras su descubridor a principios de siglo, el Marqués de Cerralbo, describe las ruinas romanas más interesantes que podemos ver en la Provincia.

El Marqués de Cerralbo, con la buena voluntad e ignorancia de los pioneros, realizó unas excavaciones costosas e inútiles, en vez de aplicar un método científico (cosa que en aquellos años lógicamente no era posible), tratando de estudiar su estratigrafía y analizar sus materiales para aclarar el papel histórico que tuvo nuestro campamento; se limitó a poner al descubierto los muros de éste, haciendo algunos hoyos en el interior y extrayendo algunos materiales que, con la excavación, nunca llegará a publicar.

Años más tarde, Schuthen se quejará de la excavación de Cerralbo "que le impedía dar un diagnóstico cronológico", limitándose a ofrecer una serie de hipótesis, tales como que pudo estar relacionado con la conquista de Okilis (195), o con la primera guerra celtibérica (181-179). El campamento se encuentra en territorio de los antiguos Lusones (...Luzón, Luzaga). Más sugestiva le pareció la idea —pese a la distancia que existe— de que este campamento se utilizase en el sitio de Sigüenza, que Catón realizó infructuosamente durante largo tiempo.

El plano del campamento —contra lo usual— no ofrece una estructura regular, aunque los muros, en ocasiones, alcanzan muchos metros en línea recta. De esta manera el recinto defensivo se adapta a la accidentada

y estratégica topografía del lugar, pero, al mismo tiempo, hace dudar que nos encontremos ante un campamento romano; las mismas entradas de éste revelan recursos constructivos indígenas...

¿Se asentó el campamento sobre un poblado Celtibérico? ¿Es un poblado Celtibérico? ¿Ambas cosas?

Todos estos interrogantes plantea nuestro campamento de Anguita y, afortunadamente, parece ser que se encuentran en camino de una aclaración definitiva. En efecto, se halla en prepa-

ración una tesina sobre el estudio de los escasos y confusos materiales que, procedentes del Campamento, se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Nacional. Este estudio será completamente con unas prospecciones en el lugar para aclarar complementado con unas prospecciones en el lugar para aclarar jugó nuestro Campamento en el proceso de romanización. Desde aquí animamos a su autor, Jorge Sánchez-Lafuente, a quien agradecemos los datos facilitados para la confección de este artículo.

S. B.

## Conferencia de D. Fernando Vizcaino Casas

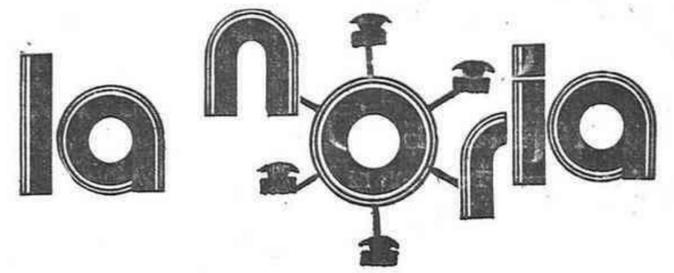
En el Salón de Actos del Palacio del Infantado tuvo lugar, el día 26, una conferencia sobre "Anecdotario del Cine Español", por don Fernando Vizcaino Casas, abogado, periodista y escritor, que al decir de su presentador, don Emilio Cobos, constituye una de las grandes revelaciones de los últimos años en el mundo de los libros, después de otros numerosos adjetivos dichos con palabras joviales, preguntando al orador sobre su próxima novela, dio pie para que el crítico cinematográfico iniciara su charla, que en ningún momento quiso llamarla conferencia "ya que —dijo— está en una reunión de personas que se despiertan a la hora de aplaudir", para contestar que su próximo libro se titulará "Y resucitó al tercer año", donde recoge, con cierto humor, como es peculiar en éste, y por qué no, con ficción" lo que ocurriría si resucitara Francisco Franco".

Tras este preámbulo hizo un apretado resumen de toda la historia del cine mundial, desde su invención hasta nuestros días; más concretamente en lo que se refiere, y como así era su título al cine español, contando infini-

dad de anécdotas, y calculando, con prodigiosa memoria, los años de algunas de las actrices actualmente en cartel, ya que dijo "que estas edades siempre interesaban a las señoras".

Prosiguió señalando algunos títulos españoles que han conseguido verdadero éxito fuera de nuestras fronteras, como ocurre con la película "Marcelino pan y vino", que, basada en un cuento de Sánchez Silva, de verdadero carácter católico, consiguió rotundo éxito en el Japón, por su disertación salpicada con ese gran sentido del humor que caracteriza toda su producción literaria de los últimos tiempos, por lo que, al finalizar, fue calorosamente aplaudido.

Esta conferencia fue organizada por el Ateneo Alcarreño, y a pesar de sus numerosos anuncios en los árboles de las plazas y jardines, —¡pobres árboles, con esta moderna acupuntura a que constantemente se les somete!— el público no fue numeroso. ¿Cuándo se va a decidir el Ayuntamiento a colocar, como lo ha hecho una Entidad de Ahorros, varios paneles o lugares destinados a informaciones culturales?...  
F. RIAZA



### PERDER LOS "PAPELES"

El bárbaro asesinato del matrimonio Viola ha vuelto a teñir en sangre cualquier propósito sintetizador de la semana. Como si en el vaso de la paciencia de ese algo troceado e inconcreto que empieza a ser España cupieran ya muy pocas gotas, el suceso y su corte de secuelas se han visto agudizados, demandando una atención y unas decisiones que, salvo deliberado e irrectificable propósito colectivo de suicidio, no pueden hacerse esperar.

Carlos Sastre Benlliure, José Luis Pérez y Montserrat Tarragó Domenech han sido identificados como parte del comando que ha llevado a cabo la bárbara acción. Los tres fueron responsables, en su día, del asesinato, con parecidísimas características, del industrial catalán señor Bultó. Los tres fueron puestos, por la Policía, en manos del poder judicial. Los tres, sin proceso, beneficiados de indultos y amnistías, fueron puestos en la calle. Los tres, en libertad, estén donde estén, constituyen, además de una seria amenaza social, una pieza de escándalo, un botón de muestra de bochorno y un dedo acusador para quienes confundieron un día reconciliación con debilidad, políticos idealistas con criminales de la más baja calaña.

¿Y ahora qué? Son esta colección de salvajes los únicos responsables de la muerte del señor Viola y su esposa? Lo que ha tenido que oír —y casi padecer en propia carne— el Ministro del Interior, en el acto del sepelio, viene a ser ya síntoma de una indignación ciudadana que hará mal en ignorar el Gobierno. Si los "papeles" de ese delicado concierto del orden público se le han caído al señor Martín Villa de las manos, y no acierta a recogerlos, habrá que ir pensando en poner la batuta en otras más diestras y resolutivas. Unas manos que no se limiten a dar pésames con gesto compungido o a colocar sobre los féretros de las víctimas medallas alusivas a póstumos honores, sino unas manos que desaten las confundidas de quienes no saben si perseguir o no a los asesinos; unas manos que vengan a decir que la Justicia está ahí, para aplicar las leyes, sin lecciones al dictado de políticos; unas manos, en suma, que liberen al Pueblo de esa angustia que ya empieza a pesar como una losa, porque no es fácil vivir saliendo a la calle con la sospecha de que puede no volverse, o de tener que otear por la mirilla antes de abrir la puerta de tu misma casa.

### EL "SACO" SIN FONDO DE T. V. E.

Comienzan a saberse, aunque la notoriedad encuentra serias dificultades, los resultados de esa comisión que dictamina el cuánto y el qué de los muchos millones que se traga T. V. E.

En el Senado se ha llegado a decir —sin rectificación alguna— que el director de este importantísimo medio había percibido el año anterior, en concepto de dietas, seis millones de pesetas, y otros cuatro más para atender a personalidades. Desconocemos si, además de estas "migajas" retributivas, se le habrá librado algo como sueldo, como premio a la puntualidad, como plus de nocturnidad o de distancia, o con cargo a esos capítulos muy sustanciosos que suelen existir donde el dinero abunda mucho más que la seriedad en su control.

Se ve que el señor Ansón —perseguido y postergado, según versión personal, en el régimen anterior— ha llegado con prisa y trata de recuperar el "tiempo" perdido. T. V. E. le ha echado una mano. Y como a él, a toda una tropa de asesores, agregados, arrimados y colaboradores, con cifras en la nómina de esas que dan vértigo. El "saco" de T. V. E. ya no tiene ese "roto" en el fondo que se decía en la etapa franquista. Ahora, a lo que se ve, no tiene ni fondo.

### LAS CARCELES

Los motines, los planes, las autolesiones, las huelgas de hambre, las barricadas y hasta los incendios, son algo que están a la orden del día en el panorama penitenciario de España. La escalada, por aquí, parece que también ha cogido la espiral más violenta, arrumbando, de paso, aquel sistema de orden, rectitud y disciplina que existía en las viejas cárceles españolas.

Lo que le falta por decir es qué y cómo se va a hacer para evitarlo. Y hasta sería bueno que dijera cuándo, porque, a este paso, cuando se quiera llegar con la solución o el programa, resulta que las cárceles, a lo peor, son un montón de ruinas.

SALVADOR TOQUERO.

## Urbanizadora «Los Manantiales» zona ideal para vivir en la ciudad

15 ULTIMAS VIVIENDAS

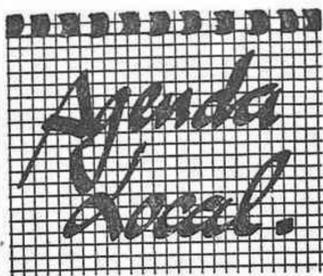
ACOGIDAS AL GRUPO 1.º

- Exentas de derechos reales y contribución del 90 por 100 durante 20 años.
- Viviendas de 80 a 130 metros cuadrados, con garaje.
- Tres dormitorios, baño, salón - comedor, cocina, terraza y tendedero.
- Magnífica construcción.
- Grandes espacios abiertos.

175.000 PESETAS DE ENTRADA Y RESTO EN 10 AÑOS

OFICINA DE VENTAS EN:

**LOS MANANTIALES, núm. 22**  
**Teléfono 21 39 94 - Guadalajara**



### GUIA DEL ENFERMO

#### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; Jueves 2: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; viernes 3: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; sábado 4: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters 11 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo), doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5 y don Ildefonso Rodrigo Arribas; Francisco Aritio, 53; domingo 5: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; lunes 6: don Francisco Arranz Chércoles, Benito Hernando, 37; martes 7: doña Carolina Malo García Alamín, 26; miércoles 8: don Fernando García González, Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez).

#### CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 23 de enero (lunes), 049  
Día 24 (martes), 550.  
Día 25 (miércoles), 890.  
Día 26 (jueves), 589.  
Día 27 (viernes), 684.  
Día 28 (sábado), 373.

#### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 5, corresponde abrir a los siguientes:

Calle Alcalá de Henares, 3 (polígono El Balconcillo); Adorables, 2 (barrio Defensores) Cifuentes, 17; Páez Xaramillo, 12 (Galería de Alimentación); Generalísimo Franco, 26; Plaza de Prim, 1; Barriada La Gavina, bloque Jarama; Los Manantiales, torre 1.; Marqués de Villaverde, 6; Parque Sandra; Francisco Aritio, 85 (Estación); Román Atienza, 4 y Alamín, 4.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 23 al 30 de enero.

#### TEMPERATURAS

Máxima: Día 25, con 12,0 g.  
Mínima: Día 27, 1,0 bajo c.

#### PRECIPITACIONES

Agua recogida 12,0 litros por metro cuadrado.

#### VIENTO DOMINANTE

Noroeste. Velocidad, 10 kilómetros por hora.

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 13 de enero. — Emilio Clemente Ferrero, hijo de Emilio y María Milagros.

Día 17. — Rafael Antonio Rodríguez Clemente, hijo de José Arturo y Adela.

Día 18. — Nuria Orenca Serrano Maestro, hija de Justiniano y María Jesús.

Día 19. — Laura Albarrán Sánchez, hija de Carmelo y Dionisia.

Día 20. — José Villaverde Heráiz, hija de José y Elvira; Alicia Arizmendi Rodríguez, hija de Anastasio y Bienvenida; Daniel Adame Rodríguez, hijo de Agustín y Josefa; Virginia López de la Cruz, hija de José y Dolores; Laura de Lucas Torres, hija de Francisco y María.

Día 21. — David Barona Sánchez, hijo de Luis y Sonsoles; Antonio Ortiz Lozano, hijo de Antonio y Pilar Begoña Calleja de la Serna, hija de Adolfo y María del Carmen.

Día 22. — Mercedes Martín Fernández, hija de Jesús y Mercedes; Aitor Romo Moranche, hijo de Angel y Agapita.

Día 23. — Manuel Temprado Morena, hijo de Manuel y Arabela Beatriz Palomar Rojo, hija de Agripino y Francisca; Diego Laparra Orea, hijo de Pedro y María Rosario; Miguel Martínez Vázquez, hijo de Fernando y Ana; Seila Crespo Pérez, hija de Lorenzo y Juana; Jorge Ortiz Blanco, hijo de Antonio y María Adela; María Eugenia Llorente Rosaleny, hija de Pedro y María del Pilar.

Día 24. — Laura Calvo Herranz, hija de Faustino y María Agueda; David Sánchez Seco Sánchez, hijo de Florencio y Angustia; Rafael Iván Tejedor Pastor, hijo de Rafael y Juana.

Día 25. — Raúl Pleite Pezuela, hijo de Juan José y Carmen; Teresa Pérez González, hija de Angel y Encarnación; Leticia Auñón Ayjón, hija de Conrado y Esperanza; David Escribano Gil, hijo de Antonio y María del Pilar.

Día 26. — María del Pilar Sánchez Muñoz, hija de Eustaquio y Pilar; Rafael Oñoro Espliego, hijo de Rafael y Rosa María.

## MATRIMONIOS

Día 27 de enero. — Gonzalo Núñez, con Inmaculada Pérez Ventosa.

Día 28. — Juan María Rianza Ca-

bezudo, con Josefa Benito del Val; Andrés Riendas Mínguez, con María del Rosario del Moral López; Gregorio Marlasca Pajares con Antonia Inglés Roa; Enrique Foguet Pariente, con María de los Angeles Díaz Alcalde; Vicente Javier Romera del Moral, con María del Pilar Orozco Peinado; Miguel Angel Morales de Juan, con María Teresa Barroso García.

## DEFUNCIONES

Día 22 de enero. — Manuel García Horcajo, de Málaga del Fresno, 77 años, viudo.

Día 23. — Luis Alonso Corral, de Almonacid de Zorita, 43 años, soltero; Eugenio Díaz García, de Moratilla de los Meleros, 81 años soltero.

Día 24. — Pascuala Sáiz Ortiz, de Salmerón, 65 años viuda; Emilia Muñoz Lucía de Robledo de Corpes, 80 años, viuda.

Día 25. — María Concepción Compte Anquera, de Torroja 82 años, soltera; Gregoria González Portillo, de Robledillo de Moherando, 93 años, viuda; Daniel Agustín Ferrer, de Molina de Aragón, 69 años casado.

Día 26. — Margarita Sarda Duart de Tarragona 72 años viuda.

Día 27. — Rosario López Estrada Fernández, de Guadalajara, 71 años, viuda; Petra Ruiz Martínez, de Azuqueca de Henares, 77 años, casada.

## Delegación de Hacienda

### La reforma fiscal no afecta al pago del I.T.P. y el I.R.T.P. del último trimestre de 1977

Ante las dudas interpretativas surgidas con ocasión de la promulgación y publicación de la Ley 50-77, de 14 de noviembre (B. O. E. de 16 de noviembre de 1977), sobre medidas de reforma fiscal, y en especial sobre la aplicación de los artículos 30 a 34 de la misma, referentes a la regularización voluntaria de la situación Fiscal de los contribuyentes, esta Delegación de Hacienda pone en conocimiento de todos los interesados, y saliendo al pa-

## Anuncio para la provisión de vacantes de médicos ayudantes de equipos quirúrgicos y médico-quirúrgicos en el ambulatorio de la Seguridad Social de Guadalajara

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
DELEGACION PROVINCIAL GUADALAJARA

De conformidad con los artículos 55 y siguientes del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (Decreto 3.160/1966, de 23 de Diciembre, modificado por los Reales Decretos 1.033/1976 de 9 de Abril, B. O.E. de 11-5-76, y 701/1977 de 28 de marzo, B.O.E. de 20-4-77), se anuncia concurso en los turnos de Escalas y Concurso-Oposición libre para cubrir las siguientes vacantes de Médicos Ayudantes de Equipos Quirúrgicos y Médico-Quirúrgicos en el Ambulatorio de la Seguridad Social de Guadalajara:

**15 Plazas:** (Especialidades de Cirugía (3), Traumatología (3), Otorrinolaringología (3), Oftalmología (3), Urología (1), Tocología (1), Ginecología (1).

Quienes deseen tomar parte en los concursos y reúnan los requisitos reglamentarios exigidos, de berán formular la oportuna solicitud, debidamente reintegrada, ajustándose al modelo oficial, dirigida al director provincial del I. N. P. de Guadalajara y presentada en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial hasta las 13 horas del día 31 de enero de 1978. Las que se remitan por correo habrán de cumplir lo dispuesto en el artículo 66, párrafo tercero de la Ley de Proce-

dimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

El modelo oficial de solicitud se facilita en la Delegación Provincial del I. N. P. (Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios).

A la instancia deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) Recibo de haber ingresado en la Delegación Provincial del I. N. P. la cantidad de mil pesetas, en concepto de derechos de Concurso-Oposición.

b) Cuantos documentos acrediten los extremos a valorar incluidos en el artículo 58 del vigente Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social.

Los detalles de la convocatoria referidos a los requisitos de los aspirantes, documentación, Comisión Provincial de Selección, desarrollo y resolución del concurso, nombramiento y toma de posesión, situación «Ad personam» y jurisdicción, figuran en el anuncio oficial de la misma, que se expone en los tableros de avisos de la Delegación Provincial, Ambulatorio y Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y en las Agencias Comarcales, un ejemplar del cual se cursa al Colegio Oficial de Médicos.

Guadalajara, 20 de enero de 1978. — El director provincial, Luis Urueña Valenciano.

## LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 28 DE ENERO DE 1978

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 28 de enero, han resultado premiados los siguientes números:

—55.865, premiado con 8.000.000 de pesetas  
04.374, premiado con 4.000.000 de pesetas.  
67.994, premiado con 2.000.000 de pesetas.

Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 3.637 y 0.936.

Premios de 400.000 pesetas a los números 55.864 y 55.866.

Premios de 200.000 pesetas a los números 04.373 y 04.375.

Premios de 120.500 pesetas a los números 67.998 y 67.995.

Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 55.801 y el 55.900, excepto el 55.860 (primer premio).

Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 04.301 y el 04.400, excepto el 04.374 (segundo premio).

Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 67.901 y el 68.000, excepto el 67.994 (tercer premio).

Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 257, 872, 083, 221, 228, 201, 212, 107, 289; 288, 068, 154, 774, 346, 479, 473; 256; 263, 339, 069; 631; 936; 767; 475 y 722.

Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 65.

Reintegros de 1.000 pesetas a los números terminados en 5.

## Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llame-nos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

## ANUNCIOS POR PALABRAS

A 8 PESÉAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes de 4 a 6. Últimos días: sábado, de 6 a 8.

### RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. (extécnico de Hita).

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Anibal Hernández, Teléf. 21 14 86

### ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fin cas, traspasos, pisos alquileres Generalísimo, 43. Teléf. 22 07 60.

### TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 211773.

## 500 nuevos libros infantiles, en la Biblioteca Provincial

La Biblioteca ha puesto al servicio de los niños quinientas nuevas obras cuyos títulos aparecerán en breve en nuestras páginas.

**Imprenta DE MINGO**

# Balconcillo DEPORTIVO

Otros dos puntos que vuelan

## (1-2) EL DEPORTIVO SE HUNDE

### El Valdepeñas se aprovechó del desconcierto local

**EL PARTIDO**

Otra vez se han escuchado los gritos de "fuera Lupión". El Deportivo ha vuelto a perder y, lo que es peor, jugando rematadamente mal. Ante el debilísimo Valdepeñas, los jugadores alcarreños han dado otra vez esa triste sensación de impotencia, de pocas ideas y, sobre todo, de no saber qué hacer cuando el balón llega a los aledaños del área.

Primer tiempo, auténticamente soporífero, con desconcierto total en el medio campo, donde Marcial fracasaba estrepitosamente en el marcaje, tanto de Cortés como cuando se encargaba de Ballester, y un Castro que comenzó acertado, para irse apagando a medida que los minutos transcurrían. Únicamente (como viene ocurriendo últimamente) se salvaba Cedillo, que tenía que estar en todos los lados, en una auténtica demostración de facultades y de saber estar en el campo.

Lupión volvió a insistir con Javi en la falsa posición de exterior izquierdo, y el chico volvió a fracasar, pese a que lo intentó todo, pero con escaso acierto. El Guadalajara jugaba sin exterior zurdo y pronto el Valdepeñas se dio cuenta del pasillo libre que quedaba por esta demarcación, y siempre por ese lado nacían los peligrosos contraataques, muy bien iniciados por Cortés, Ballester, López y secundados por los tres puntas: Guirado, J. Carlos y Mora.

Pocas oportunidades, pues los escasos intentos de Juani eran siempre abortados por la defensa. En el minuto 15, un contraataque iniciado en el pasillo libre ya mencionado, culmina con

**CAMPO.**—Pedro Escartín.

**GUADALAJARA, 1 (Juani), Valdepeñas, 2 (Torres, J. Carlos).**

**ALINEACIONES,** Guadalajara, Aguiar, Sedeño, Catalán, Pintado, Salgado; Marcial, Castro, Cedillo; Javi, Ayúcar y Juani.

**Valdepeñas.** León, Marín, De la Riva, Cala; Torres, López; Cortés, Ballester, Guirado, J. Carlos y Mora.

**SUSTITUCIONES.** En el bando morado, Me-

dina salió por Marcial tras el descanso, y en el minuto 60, Mariano I sustituyó a Javi. Por los visitantes, Artura sustituyó al meta León, que se había lesionado, y en el minuto 90, Jacinto ocupó la demarcación de Torres.

**ARBITRO.** Dirigió la contienda el colegiado castellano señor Zambrano. Rematadamente mal, pues concedió el tanto alcarreño tras una carga de Ayúcar al meta, en el área pequeña, y luego (quizá por la compensación) dejó sin sancionar dos claros penaltis en el área visitante. Mostró tarjeta amarilla a Marín, por pérdida deliberada de tiempo.

un centro de Cortés y J. Carlos, solo ante el joven meta alcarreño, no acierta, cuando todo lo tenía a su favor. En el minuto 38, De la Riva dribla a Catalán, y Cortés lanza un cañonazo que Aguiar desvía apuradamente a córner, y finalmente, en el 41, Cortés se escapa por el lado izquierdo, centra, hay una indecisión en la defensa y Torres, completamente solo, logra el primer tanto.

Otra vez a jugar contra reloj, y menos mal que en la reanudación, en el minuto dos, Medina centra desde el lado izquierdo, salta Ayúcar (cargando antirreglamentariamente al portero), el balón queda muerto a pies de Juani, que solo tiene que empujarlo para conseguir el empate.

Las esperanzas habían renacido, pero el juego continuó por idénticos derroteros. Se seguía fallando en la zona ancha, bombeando balones en exceso, e intentando siempre las penetraciones por el centro.

Lupión, en el minuto 60, se dio por fin cuenta de la total inoperancia de Javi y metió a Maria-

no I, con el fin —suponemos— de aumentar sus hombres de vanguardia, pero la verdad es que el cambio no trajo consigo los resultados apetecidos. Allí, el único que las seguía dando a derecha, era el sempiterno Cedi-



Cedillo: uno de los pocos supervivientes del "nafragio".

llo, y ya se sabe que un solo hombre es muy poca cosa para enderezar el rumbo de un equipo a la deriva.

Pese al mal juego, el Deportivo pudo asegurar el partido, pero aquí fue cuando el colegiado de turno, señor Zambrano, se erigió en el protagonista del choque por partida doble. Primero fue en minuto 65, cuando Ayúcar pasa sobre Medina, éste centra sobre Juani, que lanza un tremendo cañonazo y, con el portero batido, el balón se estrella en el brazo de Cala. Claro penalty que el colegiado ignora. En el minuto 86, el que centra es Cedillo, pero su pase, dentro del

que si por mal juego, bien que lo ha merecido, no se debe pasar por alto la labor arbitral, que en esta ocasión ha privado al Deportivo, con su inhibición en las áreas, de obtener un resultado más generoso, pero resultados son los que cuentan y por este camino no se va a ninguna parte. El pozo de la regional comienza a verse muy de cerca como una realidad amenazante. La verdad es que mucho tendrán que cambiar las cosas para salir de la actual situación, aunque la verdad, es que ante el juego exhibido hoy ante el débil Valdepeñas, el panorama no es muy alentador que digamos.

Y el domingo, a Carabanchel, con la ineludible obligación de puntuar, aunque, solo a base de corazón y correr muy desordenadamente, resulte más que problemático.

PEDRO DELGADO

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

## 3.ª DIVISION GRUPO IV

### CLASIFICACION

|                | J  | G  | E | P  | F  | C  | Ptos. |
|----------------|----|----|---|----|----|----|-------|
| ALBACETE       | 23 | 16 | 2 | 5  | 41 | 17 | 34+12 |
| ZAMORA         | 23 | 15 | 3 | 5  | 37 | 16 | 33+9  |
| MANCHEGO       | 23 | 11 | 9 | 3  | 31 | 19 | 31+9  |
| LAS PALMAS AT. | 23 | 12 | 4 | 7  | 36 | 28 | 28+4  |
| ALCALA         | 23 | 12 | 3 | 8  | 30 | 25 | 27+5  |
| CARABANCHEL    | 23 | 11 | 4 | 8  | 36 | 28 | 26+4  |
| MOSCARDO       | 23 | 11 | 3 | 9  | 34 | 23 | 25+3  |
| TALAVERA       | 23 | 10 | 5 | 8  | 28 | 28 | 25+1  |
| TOSCAL         | 23 | 10 | 4 | 9  | 39 | 30 | 24+2  |
| CIEMPOZUELOS   | 23 | 10 | 3 | 10 | 27 | 29 | 23-1  |
| ARANDINA       | 23 | 9  | 4 | 10 | 28 | 26 | 22-2  |
| ALMAZAN        | 23 | 6  | 9 | 8  | 20 | 28 | 21+1  |
| VALDEPEÑAS     | 23 | 9  | 3 | 11 | 21 | 33 | 21-3  |
| PLASENCIA      | 23 | 7  | 6 | 10 | 24 | 32 | 20-2  |
| SALMANTINO     | 23 | 6  | 7 | 10 | 32 | 32 | 19-5  |
| LEGANES        | 23 | 5  | 8 | 10 | 23 | 35 | 18-4  |
| ALCORCON       | 23 | 8  | 2 | 13 | 22 | 41 | 16-6  |
| ARGANDA        | 23 | 7  | 2 | 14 | 30 | 41 | 16-6  |
| TOLEDO         | 23 | 4  | 7 | 12 | 17 | 33 | 15-7  |
| GUADALAJARA    | 23 | 4  | 6 | 13 | 19 | 29 | 14-10 |

## A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o esté próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 500 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.ª-GUADALAJARA

«Un balón de oxígeno»

# (2-0) Se venció al Toscal el miércoles (★ Pintado, implicado en la consecución de los goles)

C. D. Guadalajara, 2 (Pintado, Ayúcar).

C. D. Toscal, 0

Campo Pedro Escartín: Partido celebrado el miércoles por decisión de la R. F. E. F., con poco público y bastante viento.

**ALINEACIONES**

C. D. Guadalajara: Aguilar (2); Sedeño (2), Pintado (2), Catalán (2), Salgado (2); Marcial (1)

Castro (2), Javi (1); Juani (1), Ayúcar (1), Cedillo (2).

C. D. Toscal: Pérez; Ranelo, García, Delgado, Francisco; Wizme, Ibáñez, Amaral; Rímero, Carballo, Díaz.

Sustituciones: En el minuto 38 del segundo período, Mariano (—), reemplazó a Juani.

Arbitro: Señor Regalado, del Colegio Valenciano. Sin demasiadas complicaciones, cumplió en líneas generales.

Difícil se le presentaba al Deportivo Guadalajara el compromiso del miércoles frente al Toscal, con una pesada carga de 8 negativos, que no podía aumentar, con lo que la victoria sobre el conjunto insular se presentaba como fundamental.

El Toscal vino al Pedro Escartín en busca de un empate, para lo que se cerró atrás, marcando al hombre, y tanto Cedillo como Juani, que alternaban las posiciones de extremos, eran perseguidos a todas partes por sus respectivos pares, mientras que en el centro del ataque reaparecía en casa Ayúcar.

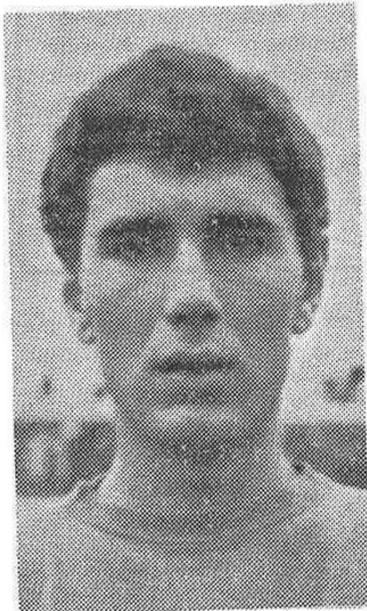
En el centro, vuelta otra vez a la táctica anterior, situando a tres hombres: Marcial, Castro y Javi, siendo éste último el que durante los primeros minutos dirigió al equipo para decaer después y pasar casi desapercibido. En la retaguardia, los clásicos: Sedeño, Pintado, Catalán y Salgado, que no tuvieron excesivo trabajo, como no fuera Salgado, con el incordiante y provocativo Rímero. Bajo los palos, debut de Aguiar.

El encuentro, en líneas generales, fue aburrido, y las ocasiones de gol, que las hubo, fueron como consecuencia de jugadas aisladas o de lanzamientos de faltas y saques de esquina. La primera para el Deportivo se produjo en el minuto 34, en un ataque por la izquierda, dirigido por Juani, que cambia al centro, para Pintado, que quiebra a dos defensas, enviando en profundidad sobre Cedillo, al que se le va el balón que, finalmente estrella en el lateral de la portería. Afortunadamente para los colores alcarreños, a los 42 minutos, una internada de Cedillo por la banda derecha, a pase de Pintado fue cortada por García dentro del área, dando con el extremo en el suelo. Señalado penalti por el señor Regalado, lo transformó Pintado en el primer gol para el Deportivo.

La reacción del Toscal no se hizo esperar, y un minuto después, en el lanzamiento de un saque de esquina, el balón se paseó por delante de la portería de Aguiar, sin que nadie llegase a empujarle al fondo de las mallas.

En el segundo período, el Toscal abandonó un tanto sus precauciones defensivas y se lanzó

al ataque, en busca del empate, al tiempo que el Deportivo disminuye su poder ofensivo. Al filo del primer cuarto de hora, un fallo defensivo permite a Romero plantarse solo delante de la



Catalán: un buen trabajo en la defensa.

portería para, incomprensiblemente, echar el balón fuera.

Cuando se jugaba el minuto 35, un rápido contraataque visitante encuentra adelantado a Aguiar, y Díaz estrella el balón en el larguero, en una magnífica oportunidad que pudo suponer el igualar el partido, pero lo que es el fútbol, en la jugada siguiente y en una de las escasas internadas de Juani por su banda, este jugador fue zancadilleado al borde del área por García; lanza la falta Pintado, y su tiro raso es desviado por Ayúcar al fondo de la portería de Pérez, suponiendo el segundo y defini-

tivo gol con que filializaría el encuentro.

Debut prometedor de Aguiar, aunque no estuvo demasiado afortunado en las salidas, y victoria del Deportivo, conseguida, como en tantas ocasiones, como consecuencia de penalti y lanzamiento de faltas, y es que el problema del Deportivo se llama delantero centro, y mientras no se tenga un goleador, continuaremos pasándolo mal en todos los partidos.

Angel ASENSIO.

## TROFEO A LA REGULARIDAD

|                             |    |        |
|-----------------------------|----|--------|
| Cedillo                     | 44 | puntos |
| Salgado                     | 35 | "      |
| De Castro                   | 34 | "      |
| Sesma                       | 31 | "      |
| Pintado                     | 29 | "      |
| Catalán                     | 27 | "      |
| Juani                       | 23 | "      |
| Mesa                        | 22 | "      |
| Marcial                     | 21 | "      |
| Sedeño                      | 17 | "      |
| Marianín                    | 15 | "      |
| Pedro                       | 11 | "      |
| Mariano I                   | 10 | "      |
| Varela                      | 7  | "      |
| Romo                        | 6  | "      |
| Medina, Mariano II y Ayúcar | 4  | "      |
| Javi                        | 3  | "      |
| Aguiar                      | 2  | "      |
| Ruiz                        | 1  | "      |

**JUDO GIMNASIO ESCUELA INOKUMA**  
JU-JUTSU  
Travesía San Roque, 25  
GUADALAJARA

## PESIMISMO EN LA ASAMBLEA DEL VIERNES

El pasado viernes, en los locales de la Caja Rural Provincial, se celebró la anunciada reunión-colquio de la Junta Directiva del Deportivo Guadalajara con los socios. Poco interés levantó este debate entre los aficionados, ya que a la hora establecida, 8 de la tarde, tan sólo había 52 asistentes, que pocos minutos después se convertían en 64. En la Presidencia, el Presidente señor Laso, acompañado de los Directivos señores Yela y Riofrío.

Comenzó el señor Laso exponiendo los motivos de esta reunión, diciendo que se trataba de presentar los problemas del Club ya que cuando las cosas van mal, los socios, como miembros, tienen derecho a ciertas explicaciones por parte de la Junta Directiva. Tras puntualizar que no se trataba de una reunión oficial, sino de amigos, dio paso al coloquio.

Ante la pasividad de los asistentes, el señor Laso indicó que "Podemos empezar por la marcha deportiva del Club", a tal respecto se formularon varias preguntas sobre por qué no salen determinados jugadores, a lo que el Presidente respondió que la Dirección Técnica del equipo la tiene el entrenador, y que la Junta Directiva no puede presionarle para que saque a quien quiera.

Manifestó el señor Laso que considera que el entrenador está capacitado para entrenar en esta categoría, ya que obtuvo el número 3 en el Curso Nacional, celebrado hace dos temporadas. Preguntado sobre qué pasaba este año, en un grupo inferior al del pasado y con prácticamente la misma gente, el Presidente respondió que el equipo no es el mismo, faltan algunos jugadores como Galván, Bustamante y Mariano; Pedro lleva varios meses lesionado.

Este tema del entrenador fue el que consumió la mayor parte del tiempo de la reunión-colquio, manifestando el señor Laso que la Junta Directiva había pensado en varias ocasiones prescindir de él, pero que los equipos tienen que adaptarse al capítulo económico. Hay fallos técnicos, evidentemente, dijo el señor Laso, pero también hay mala suerte. Es ilógica la clasificación del equipo, y no se le puede echar toda la culpa al entrenador, para concluir diciendo que el sustituir al entrenador no es solución.

Sobre la promoción del fútbol juvenil, dijo que el Club estaba haciendo un esfuerzo superior a sus posibilidades, pero en el primer equipo no basta con jugadores locales, sino que hay que traer gente con experiencia.

Otro de los aspectos que se discutieron fue si compensaba la reducción de dos millones en fichajes ante la reducción de taquillas, a lo que el señor Laso respondió que el Guadalajara arrastra el déficit de la temporada del ascenso, hace dos años, que se cifra en un millón ochocientos mil pesetas, añadiendo que "el mantenerse con los medios que tenemos dignamente en tercera división es difícil, en cabeza, es imposible, por los gastos que esta actuación conlleva, primas, incentivos a los jugadores, etc." para decir más adelante que con los medios que actualmente tiene el Club, la categoría del Deportivo es la Regional.

Esta manifestación del señor Laso fue muy discutida por los asistentes, a lo que el Presidente respondió poniendo los ejemplos de Avila, Segovia, Soria y Cuenca, capitales como la nuestra y algunas no tienen equipo en tercera división.

Por fin se comenzó a hablar de soluciones, respondiendo el señor Laso que la Junta Directiva hace todo lo que puede, pero que no hay dinero ni jugadores que nos solucionen la papeleta. Puso como ejemplo el del Toledo, que tras fichar a tres jugadores de segunda división, se encuentra cerrando la tabla, añadiendo que todos tenemos culpa, unos más y otros menos.

Para solucionar el problema económico, la Junta Directiva ha solicitado permiso, que le ha sido concedido, para la instalación de un Bingo, así como para la venta de boletos de lotería en los bares. Sobre los anuncios, dijo el señor Laso que este año



Laso: presidente de una larga directiva pero que se está quedando solo.

hay un grave problema con los anunciantes, ya que algunos no pagan. A preguntas de un asistente, respondió que por socios, este año se recaudan tres millones de pesetas, y que se han dado de baja más de 250 socios, para terminar reconociendo que la situación deportiva es muy difícil pero que se puede salir de ella.

Uno de los puntos más esperados por los socios era la explicación del "affaire Carlos". Comenzó el señor Laso explicando que era el jugador local al que se le habían dado más oportunidades. Después de la floja actuación de Sesma en Talavera, se decidió dar una oportunidad a Carlos, en Pamplona frente al Osasuna, en partido de Copa, pero siguió fallando y se decidió dejarle en el banquillo. Carlos hizo algunos comentarios desfavorables y discutió fuertemente con un directivo, por lo que fue sancionado sin ir a Las Palmas. En los entrenamientos, a los que acudió con normalidad, dio muestras de indisciplina, siendo sancionado con 1.500 pesetas, para más adelante dejar de acudir a ellos y pedir explicaciones sobre por qué no había ido a Las Palmas. Finalmente pidió la carta de libertad, que le fue concedida. Sobre el nuevo guardameta, el señor Laso dijo que ha costado la cuarta parte de lo que había que haberle pagado a Carlos si hubiera continuado en el equipo; por lo tanto, no ha significado ningún desembolso extra.

ANGEL ASENSIO

**Rodamientos DIEZ**  
Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70  
GUADALAJARA

**Suministros para Industrias**  
Tubería flexible alta presión  
Herramientas Especiales  
Abrasivos  
Correas Trapeciales  
Retenes de Grasa  
Electrodos

**Repuestos y accesorios**  
Pastillas de Frenos  
Amortiguadores  
Bujías  
Tapicería  
Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno

# Sala de prensa

**LUPION: «Nuestros jugadores no han hecho nada»**

**LASO: «Si se va Lupión, se hara cargo del equipo M. Landa»**

Había gran expectación por presenciar este partido. El triunfo frente al Toscal y la "charla" del pasado viernes entre la directiva (aunque solo su presidente Juan José Laso, Justo Yela y Francisco Riofrío dieron la "barba" ante los socios) hacía pensar que el equipo saldría frente al Valdepeñas a por todas, en busca de los deseados puntos.

Pero no fue así. El Deportivo hizo el peor partido de la temporada; los ánimos de los aficionados estaban un poco encrespados frente al entrenador y directiva, aunque los únicos culpables de la derrota, frente a un equipo técnicamente inferior, han sido los propios jugadores; la apatía de que han hecho gala, el poco entusiasmo y menos interés han dado como resultado que los dos puntos vitales volaran del "Pedro Escartín". Tan solo Cedillo, Sedeño y Castro podían salvarse.

Salvador Lupión estaba encorajinado, se paseaba por la sala del material, de un lado para otro. Nos acercamos a él cuando un compañero le preguntaba por Pedro.

—Todavía no tiene el alta médica; va muy bien, pero es pronto para pensar en alinearlo.

—Salvador, dos puntos importantes que se han ido, y diez negativos peligrosísimos.

—Así es, esto se pone muy difícil; todo está en contra nuestra: las lesiones, los árbitros, la

mala suerte; pero no existe apelación ninguna. Nos han ganado porque nuestros jugadores no han hecho nada, no han corrido, no han querido dar la cara.

—Jamás te he visto atacar tanto a los jugadores.

—Nunca lo he hecho, al contrario; siempre los he defendido, y hoy también si se les hubiera visto con ganas de luchar por los puntos; pero lo que ha ocurrido esta tarde ha sido inenarrable, más bien diría vergonzoso.

—Estos dos negativos te pueden costar el puesto.

—No me importa; he trabajado honradamente, y si es por el bien del equipo me iría ahora mismo.

—El cambio de Medina por Marcial.

—Pretendía dar mayor velocidad al centro del campo, pero ya ves, lleva Medina diciéndome que no le sacaba, que no quería alinearlo, y hoy que lo hago, que le doy la oportunidad, fracasa.

—El público se ha metido contigo.

—El público tiene su opinión y yo la mía; la respeto, pero el aficionado entendido se habrá dado cuenta de lo que ha ocurrido en el campo.

—Nos dice el mister manchego:

—Era un partido importante para nosotros y el resultado inmejorable; nos hemos desprendido de dos negativos.

—¿Ganaron ustedes o lo perdió

el Guadalajara?

—Nosotros no hemos hecho un gran partido, pero al Guadalajara le he visto sin ganas, deambulando por el campo; quizás los negativos que llevan les agarrotan y no rindan todo lo que son capaces, porque sobre el papel tienen una buena plantilla.

—Culpable, al menos hoy.

—La lesión de su portero es importante?

—Ha sufrido un golpe en la cabeza y en el hígado; pienso que solo ha sido una muy fuerte contusión.

—Dos penaltis no pitados.

—Desde el banquillo no se puede apreciar si han sido o no, lo que sí puedo decirles que el gol ha llegado tras una falta a nuestro portero.

Yo pensé que la cosa no daba para más, pero al salir del campo ví cómo el presidente y el entrenador hablaban a puerta cerrada y decidí esperar, por ver si de este diálogo salía alguna noticia. Pues bien, tras media hora de paciente espera, salieron ambos, y junto con el redactor deportivo del ya desaparecido Pueblo - Guadalajara y algunos aficionados, montamos una rueda de prensa informal, en la que poco más o menos salió lo siguiente.

Tanto Juan José Laso, presidente, como Salvador Lupión, entrenador, están dispuestos a presentar, en los primeros días de esta semana la dimisión.

Lupión comentó, una vez más, que no había pasado por ningún equipo que trataran con tanto mimo a los jugadores, y lo que es lo más importante; a la hora de cobrar, todos recibían hasta el último céntimo estipulado en las fechas acordadas.

Que han fallado estrepitosamente hombres clave en los que había confiado plenamente.

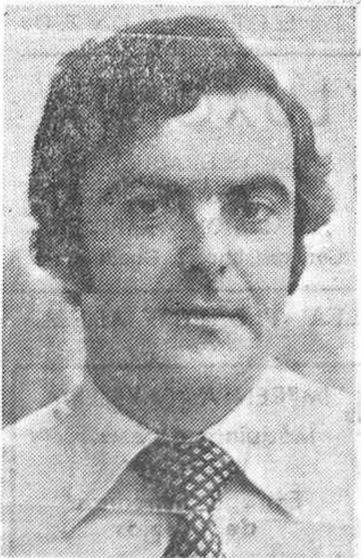
Y para terminar, repulsa, unánime a la actitud de los jugadores hoy, y esperar acontecimientos que seguro se producirán esta semana, aunque ya nos adelantó Laso que, en el caso de irse Lupión, sería Martín Landa quien se hiciera cargo del equipo.

PASITEREC.

## Ultima hora deportiva

# Aceptada la dimisión a Lupión

La Junta Directiva del Club Deportivo Guadalajara, reunida



en la noche del lunes, tomó el acuerdo, tras amplia deliberación, de aceptar la dimisión que había sido presentada por el preparador, Salvador Lupión.

También se han tomado decisiones respecto al bajo rendimiento de algunos jugadores de la plantilla.

Se desconoce, cuando se nos facilita esta noticia, quién será el

substituto de Lupión, aunque se especula, como consecuencia de unas manifestaciones del Presidente, señor Laso, al final del partido contra el Valdepeñas, que pudiera ser encargado de la preparación, Martín Landa, responsable de los equipos juveniles.

## Primera Regional (Grupo II)

|                | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| BARAJAS        | 15 | 11 | 2  | 2  | 32 | 17 | 24 |
| ARANJUEZ       | 15 | 11 | 0  | 4  | 33 | 11 | 22 |
| PEDRO MUÑOZ    | 15 | 8  | 5  | 2  | 25 | 17 | 21 |
| POZUELO        | 15 | 8  | 4  | 3  | 31 | 16 | 20 |
| AT. TERESIANO  | 15 | 7  | 5  | 3  | 32 | 19 | 19 |
| AVIACION       | 16 | 8  | 3  | 5  | 30 | 20 | 19 |
| LA SOLANA      | 15 | 7  | 3  | 5  | 30 | 20 | 17 |
| EL ESCORIAL    | 15 | 5  | 5  | 5  | 29 | 31 | 15 |
| AZUQUECA DE H. | 15 | 5  | 4  | 6  | 17 | 23 | 14 |
| VALLECAS       | 15 | 5  | 3  | 7  | 24 | 20 | 13 |
| RIVA 70        | 14 | 5  | 3  | 6  | 21 | 23 | 13 |
| ARAVACA        | 15 | 4  | 3  | 8  | 19 | 23 | 11 |
| CALASANCIO     | 15 | 3  | 4  | 8  | 19 | 28 | 10 |
| IMPERIO ELIPA  | 15 | 3  | 4  | 8  | 16 | 24 | 10 |
| ALCAZAR        | 15 | 3  | 4  | 8  | 15 | 33 | 10 |
| RECUERDO       | 14 | 3  | 3  | 8  | 13 | 37 | 9  |
| GALAPAGAR      | 15 | 2  | 3  | 10 | 11 | 35 | 7  |

## 3. Regional

### (3-1) Perdió el Horche en Hoyo Pinares

Encuentro jugado sobre un barrizal, en el que el Horche, con su dispositivo de juego de un 4-4-2, trata de sujetar al contrario desde un principio.

Pasados los primeros minutos empiezan a funcionar los alcañares, llegando a dominar el centro del campo, y fruto de este juego, en el minuto 10, en jugada de toda la delantera, logra inaugurar el marcador Juan Francisco.

Sorprendentemente, el Horche, a pesar de esta ventaja, se viene

abajo. Los locales se benefician de esta laguna de juego, y a los 32 minutos, en fallo de la defensa, logran empatar por mediación de su centro delantero.

Acto seguido, y nada más sacar de centro, se bombea un balón sobre la portería del Horche, y al despejar el defensa central resbala y al caer le da el balón en el brazo. El colegiado, inexplicablemente, señala penalti que, lanzado por el extremo derecha, logra adelantarse en el marcador, con cuyo resultado de 2-1 se llega al descanso.

La segunda parte se caracterizó por un mal juego de los horcheros, que sin moral ni garra, se dejan llevar por los contrarios, y faltando dos minutos para el final, un nuevo fallo defensivo permite al interior izquierda fusilar el tercer tanto que será el resultado definitivo.

Arbitraje regular, salvo la rigurosidad del penalti.

Por el Horche jugaron: Carvajal; Pepe, Antonio, Gonzalo, Centenera; José Luis, Julián, Miguel; Jesús, Rodrigo y Juan Francisco

## PROXIMA JORNADA

### III DIVISION (GRUPO IV)

Ciempozuelos - Valdepeñas  
Alcorcón - Toscal  
Talavera - Zamora  
Las Palmas - Albacete  
Salmantino - Plasencia  
Arandina - Arganda  
Manchego - Toledo  
Alcalá - Leganés  
Almazán - Moscardó  
Carabanchel - GUADALAJARA

### PRIMERA REGIONAL (GRUPO II)

Azuqueca - Riva 70

### SEGUNDA REGIONAL (GRUPO III)

R. P. Avila - Marchamalo  
Sigüenza - Navalcarnero

### TERCERA REGIONAL PREFERENTE (GRUPO V)

Torres-Cabanillas  
Horche-LaS Navas  
Vicasa-Cantalejo  
Hogar Alcarreño-Algete

### TERCERA REGIONAL ORDINARIA (GRUPO X)

Albalate - R. Veracruz  
El Casar - Torija  
At. Velilla - Allovera  
Brihuega - Chiloeches  
Humanes - Villalbilla

### JUVENILES

(Partidos aplazados)  
Guadalajara OJE - Yunquera (Liga)

Salesianos - Marchamalo (Copa)  
Estación - Horche (Copa)

### BALONCESTO

Interprovincial masculino  
Guadalajara - Aclis - C. Marqués de Bolarque

### Provincial masculino (día 4)

Azudense - Nicks  
Guadalajara - Salesianos

### Provincial femenino (día 4)

Pressing Jr. - Magisterio  
Santa Ana - Pressing Sr.

### PRIMERA CATEGORIA

#### Juvenil Femenino (día 4)

Azuqueca - Santa Ana  
Scorpio - María Cristina

#### Segunda Categoría (día 4)

Santa Ana A - Skipers 2  
María Madre B - María Madre C  
M. Cristina B - Santa Ana B  
S. Corazón - M. Madre A  
Descansa: M. Cristina A

### BALONMANO

Médicos - Colsa  
S. Francisco - Alcarreño  
Magisterio - Kid Vaquera  
Maristas - Médicos (día 5)

## 1. Regional

### (0-2) Dos valiosos positivos para el Azuqueca

El Azuqueca, después de un "bache" como consecuencia de lesiones y ausencias de algunos importantes elementos de su plantilla, parece que vuelve por sus fueros y quiere recuperar el tiempo perdido.

El domingo, ante el Recuerdo, consiguió dos valiosos puntos, en partido dominado de principio a fin y ganados con todo merecimiento.

Tito y Angel fueron los autores de los goles.

Jugaron por el Azuqueca: Pocholo; Baldo (Mena), Pepe, Urbano; Mingo, Roldán; Ramos, Díaz, Angel, Zurdo (Garcés y Tito).

## TROFEO A LA DEPORTIVIDAD

### PATROCINADO POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

|                   |     |        |
|-------------------|-----|--------|
| Cedillo           | 133 | puntos |
| De Castro         | 118 | "      |
| Sesma             | 112 | "      |
| Salgado           | 111 | "      |
| Marcial           | 109 | "      |
| Catalán           | 104 | "      |
| Juani             | 97  | "      |
| Mesa y Mariano I. | 91  | "      |
| Pintado           | 86  | "      |
| Sedeño            | 59  | "      |
| Ayúcar            | 57  | "      |
| Varela            | 57  | "      |
| Marianín          | 40  | "      |
| Romo              | 38  | "      |
| Pedro             | 37  | "      |
| Mariano II        | 36  | "      |
| Medina            | 34  | "      |
| Javi              | 31  | "      |
| Aguiar            | 10  | "      |

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

## BOXEO

# Camacho, vencedor en Murcia

El pasado sábado, en Murcia, Jesús Camacho, de Guadalajara, venció por abandono, en el primer asalto, al púgil local Oller.

El combate era valedero para la preselección del equipo nacional de boxeo amateur.

El próximo sábado se enfrentará a Cabezas, otro miembro del pasado equipo nacional, en Castellón. Si vence también en este enfrentamiento, pasará automáticamente al equipo nacional.

### EL SABADO, VELADA EN GUADALAJARA

Para las diez y media de la no-

che del próximo sábado, día 4, está concertada una velada entre las selecciones de Guadalajara y Zaragoza, que tendrá lugar en el recinto del Bar Museo.

### SE PERDIO EN ZARAGOZA

El sábado pelearon cuatro de nuestros púgiles en Zaragoza.

El resultado fue adverso, ya que tan sólo Luis García «Gitano», consiguió hacer nulo con Quemanita. Castellano (con solo 4 peleas), perdió ante García; Pozo (con otras 4), con Olmo, y Lorenzo García (con 2), ante Aquedo, todos ellos por puntos.

## RESULTADOS

### III DIVISION (GRUPO IV)

GUADALAJARA, 1; Valdepeñas, 2  
Toscal, 3; Ciempozuelos, 0  
Zamora, 6; Alcorcón, 0  
Albacete, 3; Talavera, 0  
Plasencia, 0; Las Palmas, 1  
Arganda, 1; Salmantino, 1  
Toledo, 1; Arandina, 0  
Leganés, 0; Manchego, 0  
Moscardó, 2; Alcalá, 0  
Carabanchel, 3; Almazán, 0

### PRIMERA REGIONAL (GRUPO II)

Recuerdo, 0; Azuqueca, 2

### SEGUNDA REGIONAL (GRUPO III)

Marchamalo, 4; Torpedo 66, 0  
Fuenlabrada, 4; Sigüenza, 1

### TERCERA REGIONAL PREFERENTE (GRUPO V)

Cabanillas, 1; At. Valdeiglesias, 0  
Hoyo Pinare, 3; Horche, 1  
Villarejo, 1; Vicasa, 0  
Cantalejo, 3; Hogar Alcarreño, 2

### TERCERA REGIONAL ORDINARIA (GRUPO X)

Humanes, 3; Albacete, 2  
At. Alcalá, 1; El Casar, 0  
Torija, 0; At. Velilla, 6  
Alovera, 4; Brihuega, 0  
Chiloeches - Los Ríos (suspendido no presentó árbitro).  
At. Almonacid, 4; Villalbilla, 2

### JUVENILES

Azuqueca, 3; Sigüenza, 4  
Cabanillas, 0; Yunquera, 4  
Hogar Alcarreño, 0; Horche, 0  
Salesianos, 1; Guadalajara, 1  
Chiloeches, 1; Guadalajara, 5

### BALONCESTO

Provincial femenino (día 28)  
San Ignacio, 29 Guadalajara Acis 27.

Pressing Jr., 43; Santa Ana, 52  
Magisterio, 35; Pressing Sr., 86  
Nicks, 37; Guadalajara, 63

### Juvenil femenino

Primera categoría (día 28)  
M. Cristina - Scorpio (no presentó Scorpio)  
Santa Ana - Skipers (aplazado)

## GUSAN

JOYERIA PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO  
Generalísimo Franco, 22  
Teléfono 21 20 04  
GUADALAJARA

## Baloncesto

### (29-27) Perdió el Guadalajara ante el San Ignacio

El marcador final de este partido lo dice todo. Sólo en muy raras ocasiones se ha dado en estas categorías un tanteo tan bajo. Protagonista del encuentro fue el aire y el frío en la desangelada cancha del San Ignacio, y es que solo por esta razón se puede explicar los fallos en tiro y bajo canasta que cometieron los jugadores de ambos equipos.

El partido en sí, no tuvo historia. Fue malo de solemnidad. Al primer tiempo se llegó con el resultado de 16-10, que lo dice todo. Los últimos veinte minutos vistieron las mismas características y podemos resaltar que el Guadalajara pudo remontar el partido al final si el cronómetro no hubiese estado tan "artrítico" y se hubiera acertado un poquito en el tiro. Como curiosidades, diremos que el San Ignacio ha ganado hasta ahora todos los partidos en su pista y que el tanteo final del Guadalajara no supera la puntuación individual de Peinado el pasado domingo ante el I.N.I., cuando consiguió 30 puntos. Significativo.

## Al habla con D. José María Bernal, Delegado Provincial del Mutualismo Laboral

# "La revalorización y mejora de pensiones beneficiará más a los pensionistas modestos"

Ante la importancia que pueda tener para nuestros lectores el conocimiento sobre la revalorización y mejora de pensiones en 1978 hemos visitado en su despacho a don José María Bernal Jimeno, Delegado Provincial del Mutualismo Laboral, a los efectos de que nos diera una completa información, y a nuestras preguntas nos dice lo siguiente: —¿Qué cantidad de millones supone para la Seguridad Social la revalorización?

—El incremento de las pensiones supone la cifra de 114.300 millones de pesetas.

—¿Cómo se va a hacer esta revalorización?

—La actual coyuntura económica impone la contención del proceso inflacionista, por lo que se ha estimado oportuno que la revalorización se haga en dos etapas sucesivas: 1 de enero y 1 de julio, si bien los pensionistas percibirán en 1978, el incremento total de los 114.300 millones de pesetas.

—¿Qué pensiones se revalorizan y se mejoran?

—Todas las pensiones y subsidios de invalidez provisional del sistema de la Seguridad Social (excluidos los regímenes especiales de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios Civiles del Estado). En la primera etapa (1 de enero a 30 de junio, inclusive), existen escalas y mínimos distintos para: Régimen General; Carbón, Ferroviarios, Representantes, Artistas y Toreros, Agrarios y del Mar, y otras escalas para Escritores de Libros, Auto-nomos, Empleados del Hogar, Cuenta propia Agrarios y del Mar

En la segunda etapa, a partir de 1 de julio de 1978, las escalas de incrementos y los mínimos son idénticos para todos los regímenes y por tanto los mismos para cada clase de pensión (salvo grados). Para el SOVI, como régimen a extinguir, los importes de las pensiones son inferiores a los generales por sus peculiares características residuales y la ausencia de cotizaciones para el

mismo, desde hace 11 años.

La mejora de pensiones se hace siempre aplicando a las pensiones más pequeñas, porcentajes mayores, es decir, que a mayor pensión, menor aumento.

—¿Cuáles son los mínimos vigentes de las pensiones de la Seguridad Social?

—Actualmente, los mínimos, por ejemplo en una pensión de jubilación o vejez, es de 9.300 pesetas o 7.700 pesetas, según el régimen al que pertenezca el pensionista, y los mínimos en la primera fase será de 10.800 pesetas o 9.900 pesetas, y en la segunda fase, es decir, a partir del mes de julio, alcanzarán a ambas pensiones un mínimo de 12.600 pesetas.

La viudedad, por ejemplo, cuyo mínimo actual es 7.000 o 6.400 pesetas, alcanzará unos mínimos de 8.100 pesetas y 7.200 pesetas, y a partir de 1 de julio alcanzará el mínimo de 9.500 pesetas; la invalidez permanente en sus grados total o absoluta alcanzará en la segunda fase a 12.600 pesetas, la gran invalidez, 18.900 pe-

setas; la orfandad, por cada beneficiario, a 3.700 pesetas. Los mínimos de la pensión de jubilación del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez, en la primera fase alcanzará a 7.700 pesetas y la segunda fase, es decir, a partir de 1 de julio de 1978, a 8.900 pesetas; la de viudedad del mismo régimen cuyo mínimo es ahora de 5.800 pesetas, pasará a 6.500 y después en julio a 7.800 pesetas.

Todas las pensiones de jubilación por vejez, invalidez permanente en sus distintos grados, viudedad, orfandad, favor familiares, subsidio de invalidez provisional y larga enfermedad, son objeto de revalorización y mejora, y a mayor pensión, menor aumento.

Como dar cifras resultaría excesivamente complicado, por el Delegado Provincial, señor Bernal, se nos manifiesta que para cualquier información en relación con este tema, deben los pensionistas acudir a la Delegación Provincial donde recibirán una total y completa información

## La C.T.C. rechaza el apelativo de sindicato «amarillo»

Por la C.T.C., dos trabajadores de esta central sindical nos envían el siguiente comunicado, con el ruego de su publicación.

En el uso ya corriente y popular, valga la expresión de "SINDICATOS AMARILLOS" efectivamente, para los que dependen de estructuras de poder político, capitalista, empresarial, de gobierno o de religiones y confesiones; es decir, para los que están "mediatizados" y sean "manipulados" como correas de transmisión de ideologías determinadas. Estos son los sindicatos "amarillos", y los trabajadores deben aprender bien a distinguirlos por sus propósitos y por sus acciones.

Esos son los sindicatos que sacrificarán e hipotecarán siempre los intereses verdaderos de los trabajadores y los principios y objetivos de la verdadera justicia social a los intereses de las estructuras, política, capitalista, empresarial, confesional o gubernativa, que los mediatice o manipule.

Antes de usar esa arma arrojadiza, conozcáse bien los fines de cada uno según la letra de sus estatutos, a cuyos preceptos se deben, y valórese debidamente la actuación de cada cual en coherencia o no, con esos estatutos cara al mundo del trabajo. Después, que se salve de la mancha "amarilla" el que pueda.

No se nos puede calificar de "amarillos", que significa, manipulados o manejados, cuando nosotros tenemos unos estatutos de trabajadores de empresa, por los cuales nos regimos, y en su capítulo 4, nos dice que adquirimos personalidad jurídica y ple-

na capacidad de obrar; sin esperar las directrices o las normativas, impuestas por la central, para exigir a la empresa nuestros derechos.

Estos estatutos, son los estatutos de la Confederación del Trabajo Comunitario, C.T.C., a la cual estamos confederados.

Desde estas líneas, pedimos disculpas para los que, de algún modo, se sientan ofendidos, que conste que somos democráticos, por lo cual, Perdonen y Muchas Gracias.

Por la C.T.C.: P. L. L. y T. O. J.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7. Guadalajara

## LEA «FLORES Y ABEJAS»

IMPRESA - PAPELERIA  
Máquinas de escribir  
y calcular  
Entrega inmediata  
de trabajos

## De Mingo

Plaza José Antonio, 13  
Teléfono 21 16 41  
Talleres: Carretera de  
Fontanar, kilómetro 1  
GUADALAJARA



ILUSTRISIMO SEÑOR

### D. Antonio del Cerro Torrecilla

(MEDICO)

Que falleció en Madrid, el día 2 de enero de 1978  
a los 70 años de edad

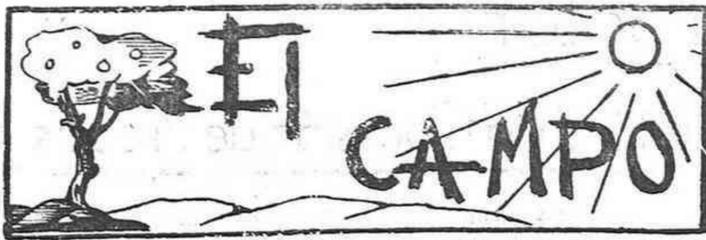
Después de haber recibido los santos sacramentos

**D. E. P.**

Su apenada esposa, Ilustrísima Señora Doña María Luisa Barja Muñoz, hijos: María Luisa, Rosario, Esperanza, Ana María, Antonio y Margarita; hijos políticos: Juan Sosa, Fernando Albasanz, José María Barrio, Angel Torres y Rafael Alvarez; hermana, Ana Rosa; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

El funeral que se celebre el día 4 de febrero, a las 12 horas, en la parroquia de Santa María de la Peña, en Brihuega (Guadalajara), será aplicado por el eterno descanso de su alma.



## Puntualización a un artículo de D. Fernando Enebral

No pretendo al coger la pluma responder a don Fernando Enebral Casares, a quien aprecio y admiro, sino sólo puntualizar algún aspecto de los que él trató en "El Campo" en "Flores y Abejas", de 18 de enero, no para desilusionar sino para no ilusionar a nuestros honrados y generosos agricultores y ganaderos.

Es bien conocido por ellos, desde siglos, que las leguminosas en su mayoría, tienen efectos mejorantes, no sólo a nivel de estructura del suelo (caso de la alfalfa) sino a nivel mineral. Sobre veza, en particular si fue aprovechada para forrajes y segada por tanto en lugar de arrancada, no "conviene" abonar con abono nitrogenado, pues los "quistes" o nódulos de las raíces contienen y tienen fijado el nitrógeno atmosférico en cuantía que "conviene" considerar, por el ahorro de ese abono que es el más caro por unidad.

La soja, cultivo de importancia mundial equivalente casi a la del trigo, a la del arroz y a la del maíz, es una especie vegetal de la familia de las leguminosas, y que forma "quistes" en sus raíces siempre que tenga cepas adecuadas del Bacterium, o Rhizobium Japonicum, como las tienen nuestros suelos para el garbanzo, la alubia, la veza, el yero, la lenteja, la alfalfa, la almorta, etcétera. Como la soja es un cultivo absolutamente nuevo en nuestros suelos, no existe la población adecuada de esa especie de bacterias y ha habido que importarla, adaptarla, seleccionarla y multiplicarla para que los agricultores españoles de Soja contaran desde el principio con ese "abonador" de nitrógeno en el suelo. Todo ello lo ha hecho el INIA, que tiene una fábrica en Sevilla en la que produce las cepas mejores de la bacteria para su uso en España. No es tan necesario hacerlo con la alfalfa, pues basta darse una vuelta por los caminos rurales para ver las plantas espontáneas de "mielgas", "arvejas", lentejas y cualquier clase de leguminosas de las que nos son habituales, lo que significa que en nuestros suelos tenemos poblaciones de bacterias adecuadas para la producción de estos cultivos.

Todo sabemos el esperanzador futuro de nuestra alfalfa, que puede ser uno de nuestros cultivos reyes en el caso de ingreso en el CEE, y aún sin él, pues con él producimos el doble de materia seca por hectárea que cualquier país europeo, y aproximadamente 4 veces más carotenos, de importancia básica en nutrición y también en presentación de productos. Pero para la alfalfa no necesitamos "inventos" sino sólo mejorar nuestras estructuras y nuestra tecnología agraria. Por supuesto el INIA trabaja en ello y tanto en Zaragoza como en Valladolid y varios centros más se producen avances notorios, no sólo en esos aspectos más técnicos sino en los

genéticos de obtención de nuevos "cultivadores" de alfalfa. No olvidemos que la fama de la alfalfa española es tanta que anualmente se comercializa en el mundo diez veces más semilla con el nombre genérico "Aragón" (que comprende los cultivares Tierra de Campos, Logroño, Aragón, Urgel, Totana y Albaida) que la producción anual española de semilla.

Pues bien, así como en alfalfa creo que nadie puede darnos muchas lecciones a los españoles y que nosotros ganaríamos dinero dando lecciones a poco precio, en soja no.

Quiero decir con ello que 4.000 kilos hectárea de soja es un rendimiento no habitual ni aún con nuestro inóculo (bacteria). Es un cultivo fácilmente mecanizable, poco exigente en agua, exigente en escarda, que puede ser útil a un labrador en su alternativa de cultivo, pero los rendimientos medios en USA son del tipo de 2.000 kilos hectárea, inferiores a esos rendimientos citados de 4.000 kilos hectárea, que si bien son alcanzables lo son sólo a nivel de condiciones de cultivo más especiales, y en pocas ocasiones se han logrado en nuestro país.

Gonzalo García-Atance Alvira

## Alhabla con

María Teresa Rubiato

### "Es total la relación Sefardi-lírica castellana"

Al término del recital que ofreció días pasados, los abrazos y las felicitaciones se suceden sin cesar, mientras los ojos de María Teresa vivían la emoción y sirven de gesto de incontenible agradecimiento. Accediendo a nuestras preguntas, nos dice:

—Yo empecé mi labor de investigación allá por 1963 ó 64, publicando artículos de musicología sefardí. Miguel Díaz, conocedor de mi labor, me dijo que quería asesoramiento acerca de este género de música y yo le canturreé algunas cánticas. Ahí fue el momento en que me di cuenta que podía y debía difundir la música sefardí. He cantado ante un público sefardí sus canciones y he notado que lo hacía bien con respecto a su carácter popular.

—¿Por qué se pierde la música sefardí?

—Se pierde porque se pasa de generación en generación oralmente. Ahora sólo los sefardíes más ancianos conocen las cánticas amatorias o las endechas. Emisoras israelitas y neoyorquinas tratan de que esta música popular no se extinga, emitiendo habitualmente audiciones de este tipo. También es cierto que se está falseando mucho este folklore.

—¿Es muy íntima la relación

sefardí con la lírica castellana?

—Es total la relación, ya que sigue igual fórmula. El tema amoroso en estas composiciones es el más típico quizás por su belleza, pero existen otros asuntos. La endecha, de tema funerario, resulta, si se abusa, muy pesado y monótono y cansa al auditorio.

—¿Hay inquietud por la música sefardí?

—La música sefardí no inquieta nada al público, pero en todas las latitudes en las que he actuado he visto igual reacción ante el recital y es una sorpresa agradable, porque esperan una lengua que no se parece nada al castellano.

—¿Existe un repertorio específico de composiciones en cada zona habitada por sefardíes?

—Totalmente específico no, pero si existen tendencias de temática en la música popular sefardí.

—¿María Teresa Rubiato busca ante todo, la pureza interpretativa?

—Si por supuesto. Muchas veces, o siempre, es más difícil ajustarse a lo sencillo y popular, que es la tradición pura, que interpretar una composición adaptada, con la que puede ganar o no la obra, pero que, desde luego, no es original.

F. CH.

## El 3 día, de UCD en Guadalajara

El día 3 de Febrero, a las 7 de la tarde, en los salones del Hotel Pax, con la intervención de personalidades del partido, entre las que destacan los señores Miguel Herrero Rodríguez de Miñón y Javier Tussell, se celebrará el Día de UCD en Guadalajara, que se sitúa dentro del programa de reuniones de Unión de Centro Democrático que en el mismo día se llevarán a cabo en todas las provincias.

Cuantos simpatizantes de UCD deseen asistir a este acto pueden recoger las invitaciones que necesitan en la sede del partido, Plaza de José Antonio, núm. 13, 1°.

## El día 4, asamblea del profesorado de E.G.B.

Se convoca a todos los profesores de E. G. B. de la Provincia de Guadalajara a la Asamblea Provincial que tendrá lugar el próximo día cuatro de febrero, a las once horas, en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de esta ciudad, según el siguiente orden del día:

Opción Sindical: Presentación de estatutos.

Formación Comisión Gestora Provisional.

Ruegos y preguntas.

## Ministerio de Industria y Energía Delegación Provincial de Guadalajara

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la Instalación eléctrica que se cita y su declaración de utilidad pública.

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de Unión Eléctrica, S. A., con domicilio en Benito Hernando, 22, Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617-1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Unión Eléctrica, S. A.

Línea a 15 KV de 1.071 Kms. de longitud, que se desvía de la primitiva línea desde Urb. Las Brisas a Las Anclas en término de Pareja. Se realiza en cuatro alineaciones y está constituida por cable al-ac LA-110, postes de hor-

migón y metálicos con sus correspondientes tierras y aisladores de caperuza y vástago. Deriva del apoyo 14 de la línea Las Brisas, Las Anclas y termina en el apoyo 22 de la misma línea.

La finalidad de la instalación es desvío de la línea a su paso por terrenos de la Urb. "Peñalagos", en término de Pareja.

Declarar, en concreto, La Utilidad Pública de la Instalación Eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10-1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617-1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 25 de enero de 1978. — El delegado provincial, Jesús Remón Camacho.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

GUADALAJARA

## EL SERVICIO TELEFONICO DE PASTRANA AUTOMATIZADO

Desde el miércoles, día 25 de enero, ha entrado en servicio la nueva central automática de Pastrana.

Por este motivo, los abonados al servicio telefónico de la citada localidad, pueden obtener las siguientes comunicaciones automáticas:

- ★ Entre sí y con los de Guadalajara y su Red Automática Provincial marcando, directamente, el número del abonado con el que deseen hablar y viceversa.
- ★ Con los de las poblaciones de la Red Automática Nacional, anteponiendo al número del abonado que interese el Código Territorial oportuno.

EN

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

# Día de la Unidad Nacional y Cartas al director Castilla por España

Falange Española de las Jons, de Guadalajara, se une al acto

## ESCAYOLAS El Castillo, S.L.

### CAMBIO DE DOMICILIO

En la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 16 de Junio de 1977, se acordó por unanimidad trasladar el domicilio social de su actual ubicación en el pueblo de Jadraque (Guadalajara), en el edificio sito en el Km. 45, Hm. 9 de la carretera comarcal 101, a Madrid, en la calle Joaquín García Morato, núm. 17, piso segundo.

Lo que se comunica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de Enero de 1979.  
—El Gerente: José Muñoz.

organizado por Fuerza Nueva, en Toledo, el próximo domingo, día 5 de febrero, bajo el lema "Día de la Unidad Nacional" y "Castilla por España". Este acto también supondrá un desgravo a la bandera nacional, tantas veces ultrajada.

Quienes deseen asistir al mismo, podrán comunicarlo, de 7 a 10 de la noche, en la sede de F. E. de las JONS, Doctor Fernández Iparraguirre, 43, hasta el viernes día 3.

F. E. de las JONS.



LEA «FLORES Y ABEJAS»

La Federación Socialista de Guadalajara, POSE, nos envía el siguiente comunicado:

"En el periódico de su digna dirección del día 18-1-78, y en la reseña a la rueda de prensa que celebró el señor Gobernador con los medios informativos locales aparece una alusión al PSOE con motivo de la Constitución de la "Comisión Reguladora de Precios". Le rogamos publique esta nota con el fin de aclarar a la opinión pública nuestra postura al respecto.

El señor Gobernador nos convocó a una reunión a los partidos con representación parlamentaria y a las Centrales Sindicales con el fin de que entrará un militante de cada partido y Central a título individual, a formar parte de esta Comisión, pues según él, así estaba firmado en los acuerdos de la Moncloa.

La Federación Socialista de Guadalajara del POSE aclara que lo firmado por nuestro partido en estos acuerdos dice textualmente:

### I. C. POLITICA DE PRECIOS

1.— "Mantenimiento transitorio de un sistema de precios controlado que afectará a productos estratégicos respecto del coste de la vida o a los precios que se formen bajo condiciones monopolísticas.

2.— Con independencia del mantenimiento del actual índice de precios de consumo se podrá establecer un indicador que recoja la evolución de los precios de determinados productos de consumo más frecuentemente para las clase de renta más baja. En la elaboración del mismo participarán las distintas organizaciones empresariales y de consumidores, así como los tra-

bajadores, fundamentalmente a través de los sindicatos.

3.— Se revisará la estructura de los organismos de control de precios y en sus actuaciones participarán con su asesoramiento las organizaciones empresariales y de consumidores, así como los trabajadores fundamentalmente a través de los sindicatos".

Respecto al punto 1 de estos acuerdos de la Moncloa se infiere que nosotros como partido firmante y en la oposición nos corresponde exigir al Gobierno, que controle los precios de los productos estratégicos, para lo cual debe revisar como se dice en el punto 3 de los acuerdos los organismos de control de precios.

Nosotros no hemos entrado en esta Comisión porque en los acuerdos no se habla de los partidos políticos, sino de las organizaciones de los empresarios y consumidores y de los sindicatos. Cuando todavía pervive la "famosa organización de consumidores" de creación en el anterior régimen, y la que nunca sirvió para nada, y las Comisiones reguladoras de precios proceden de la antigua fiscalía de tasas con el nombre cambiado, creemos que como representantes de la clase trabajadora no debemos involucrarnos en organismos inoperantes, no pudiendo defender los intereses del pueblo al que representamos.

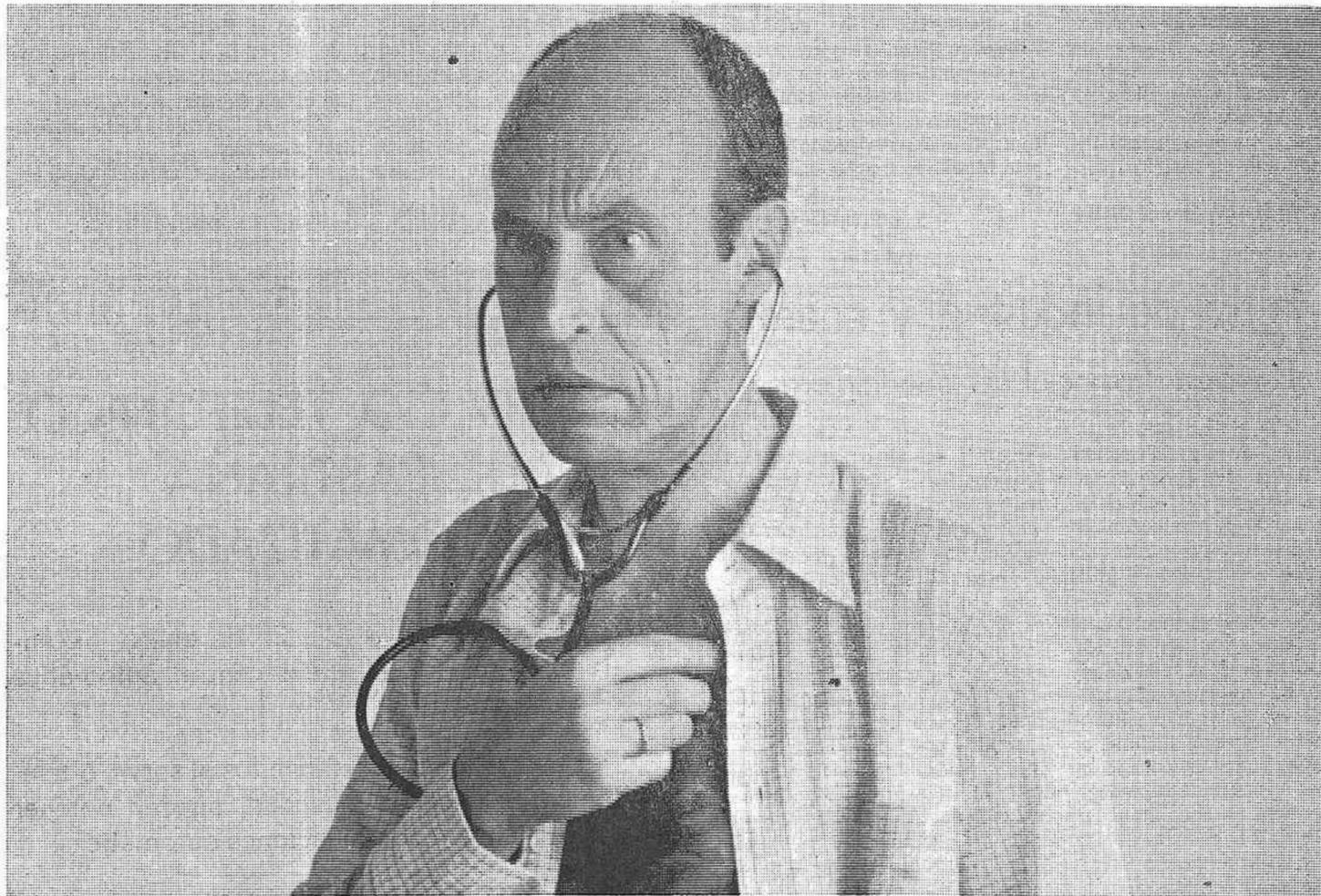
Queremos decir a todos los ciudadanos de Guadalajara que nuestro Partido como argumento de fondo en los acuerdos de la Moncloa sostuvo, (que además del establecimiento de un nuevo sistema de control de precios por parte del Gobierno), que en esta política de precios debe participar como representantes fundamentales de los trabajadores las centrales sindicales. Estas centrales Sindicales a nuestro entender deben tener participación en la Junta Superior de Precios, deben ser canales en la denuncia de la subida de los precios y en el conocimiento de la metodología del indicador de precios de consumo y también en la realización de un índice de precios de productos básicos.

Seguramente la política del Gobierno de UCD quiere involucrar a los partidos políticos en esta Comisión por que no existe "una Central Sindical Centrista" con alguna representatividad y así quitar a los sindicatos democráticos algunas de las funciones que le corresponden y que estos tienen encomendadas en las Democracias Occidentales y que como hemos señalado anteriormente nosotros hemos defendido en la negociación de los acuerdos de la Moncloa, aunque no pudimos evitar la introducción por parte del Gobierno del término equivoco, y antiguo de "organización de consumidores".

Por cierto, también queremos decir que las centrales Sindicales democráticas no fueron invitadas a la discusión y firma de los acuerdos de la Moncloa por el Gobierno, embrollando este Gobierno todavía más la transición y consolidación de la democracia en este país, de por sí nada fácil".

LEA «FLORES Y ABEJAS»

# ¡ Por tu Salud !



## No seas tu propio médico.

No pierdas el tiempo en diagnosticarte. Tu salud no espera. No te autorrecetes, ni aconsejes alegremente a los demás.

Cuando te encuentres mal, acude al Médico y no intentes decirle lo que debe recetarte. El sabe lo que necesitas.

NO TE RECETES A TI MISMO. CONSULTA A TU MEDICO.



Es un consejo del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.  
con la colaboración de la Industria Farmacéutica

LEA «FLORES Y ABEJAS»

## Resultados oficiales de las elecciones sindicales en la provincia

# Ventaja de los independientes

21 representantes son de CC.OO., 12 de U.G.T. y 1 de C.T.C.

Según los datos oficiales recabados en la Delegación Provin-



PRODUCTOS PASADOS DE FECHA

No es raro, ni infrecuente el encontrar, al efectuar algunas compras de productos perecederos enlatados, con que la mercancía que adquirimos presenta una fecha de caducidad que ya quedó atrás en el tiempo.

El consumidor, unas veces porque ni se apercebe de ello, otras porque el dato está medio borrado por el tiempo o el "maltrato" y otras porque no quiere problemas, apechuga con la lata, el bote o el paquete, confiando en la ignorancia o en que la divina providencia ponga su mano para que la colitis sea menor o no lo sea.

Las asociaciones de consumidores pueden hacer mucho en la oportuna divulgación de esta advertencia, de cara a garantizar más salud y menos riesgo a los usuarios. Hay que enseñar al ama de casa que debe comprobar sobre todo en artículos enlatados, cuál es la fecha tope para la expedición del producto, así como el derecho y el deber —en su propio beneficio y en el de los suyos— que tiene para rechazarlos exigiendo del comerciante uno que esté en plena circulación.

También los órganos encargados de la inspección y de la sanidad de los productos tienen algo que hacer y algo que decir. Conviene que, entre todos, vayamos creando esa conciencia preventiva que erradique problemas y nos libre de disgustos a veces graves. Si la "lata" se ha pasado de tiempo, señor comerciante, hay que tirarla. Y si no se hace —incluso puede que hasta por descuido o ignorancia— quien debe hacerlo es usted, amigo comprador. En la medida estricta de autodefensa no hay boicot a nada. No hay otra cosa que el ejercicio de un saludable deber ciudadano.

El tema no se saca a "humo de pajas" o con propósito de infortunio. Se han producido ya algunas denuncias que siguen el trámite correspondiente. Prevenimos, antes que curar por el consabido sistema de la sanción y el expediente.

cial de Trabajo, en las elecciones sindicales celebradas hasta este momento en nuestra provincia, Comisiones Obreras ha obtenido un total de 21 representantes, Unión General de Trabajadores, 12, la Central del Trabajo Comunitario (CTC), 1, mientras que otros 27 son calificados como independientes o no identificados.

Estos datos —nos han explicado en la Delegación de Trabajo— están computados según el resultado que figura en las actas oficiales. Hay algunas discrepancias con los resultados ofrecidos por las centrales sindicales, que la Delegación de Trabajo lo basa en que éstas adjudican como representante elegido por una determinada central sindical a todo trabajador que tenga carnet de afiliado a la misma, mientras que la Delegación de Trabajo se atiende sólo a la calificación de la candidatura por la que fue elegido. Esto es, en los resultados oficiales figurará como independiente o no identificado un trabajador que se haya presentado como tal, aunque luego esté afiliado a cualquier central sindical.

Los resultados oficiales, atendiendo a los trabajadores de las empresas, son los siguientes:

Empresas de 101 a 225 trabajadores, 27 representantes elegidos que pertenecen 18 a CC.OO., 6 a U.G.T. y 3 independientes.

De 251 a 500 trabajadores se ha celebrado una elección —en Interclisa— con los siguientes resultados: U.G.T., 6 representantes; CC.OO., 3; C.T.C., 1 e independientes, 3.

De 751 a 1.000 trabajadores se ha celebrado una elección en la factoría Bressel, siendo todos los representantes elegidos, 21, independientes.

Por empresas, el desglose es —siempre ateniéndose a los resultados oficiales— el siguiente: Galeprix, 8 representantes para CC.OO. y 1 independiente. Explosivos Riotinto, 8 de CC.OO. y 1 independiente. Fibrocementos Castilla: 6 de U.G.T. y 2 de CC.OO. Interclisa: 6, U.G.T.; 3, CC.OO., 1, C.T.C. y 1 independiente. Bressel: 21 independientes.

Según los datos que han ofrecido hasta ahora Comisiones Obreras, en los que se incluyen los resultados en las elecciones celebradas en las empresas F.P.D., Durán y E.P.E., de cuya convocatoria no tiene noticia ni actas la Delegación de Trabajo, CC.OO. ha obtenido 33 representantes, U.G.T. 12, mientras los otros cuatro son independientes.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

## CARLOS DE LUXAN: 'Guadalajara será consultada'

### Respecto al tema regional

Ocho meses llevan ya los parlamentarios de nuestra recién estrenada democracia en el palacio de la carrera de San Jerónimo. Ocho meses intensos de trabajo; ocho meses cargados de la polémica que lleva toda actuación democrática.

En este espacio de tiempo, ha habido un tema que ha sido especialmente protagonizado por nuestros parlamentarios: el regional U.C.D. y PSOE han elaborado, junto con un representante de AP, un proyecto preautonómico para la región castellano-manchega que posteriormente tendrá que ser refrendado por el pueblo de Guadalajara quien todavía no ha opinado al respecto. Sobre éste y otros puntos hemos hablado con el diputado en la oposición por Guadalajara, Carlos de Luxán, del Partido Socialista Obrero Español.

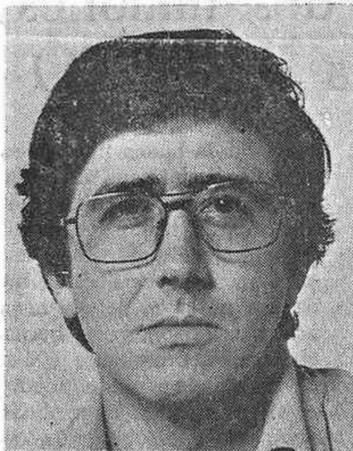
"Primeramente, quisiera decirte que estamos hartos de la democracia verbal, por la poca correspondencia que hay entre lo que constantemente el poder dice y finalmente hace. Hasta ahora el único organismo democrático que existe es el dimanado de las elecciones del pasado 15 de junio. Los otros organismos —entre los que incluyo a diputaciones y ayuntamientos— no son legítimamente portavoces de nada ni de nadie. La democracia debe llegar a las provincias y mucho más a Guadalajara".

—¿Y tiene algo esto que ver con la cuestión regional?

—Pues sí. Nosotros, como parlamentarios, estamos intentando que Guadalajara no se quede al margen del proceso de regionalización. Quiero dejar bien claro que lo que los parlamentarios de Guadalajara estamos haciendo es provisional. Guadalajara será consultada de la forma que se especifique en la Constitución. Unos Ayuntamientos y Diputación democráticos estarían legitimados para emitir una opinión válida, pero este caso no se da ahora.

Por otro lado, querría resaltar

que el PSOE siempre ha defendido una postura absolutamente castellana en el tema regional y que el nombre de región castellano-manchega así lo reconoce".



Después de hablar del tema de Chile y los derechos humanos (cuya postura de condena según los términos de la ONU defendió el señor Luxán ante el ministro señor Oreja en la comisión de exteriores del parlamento), elecciones sindicales (UGT, a quien estoy afiliado, tiene posibilidades) pasamos al segundo punto importante de la entrevista, elecciones municipales.

—Nosotros no tenemos la culpa de que no se hayan celebrado. Hay que tener en cuenta que el PSOE es la principal minoría en el parlamento, pero que es minoría al fin y al cabo. UCD prometió que se celebrarían en 1977 y no lo ha cumplido. El PSOE quiere que se celebren cuanto antes porque el proceso de democratización se haya totalmente cojo hasta entonces.

—¿Irán el PSOE sólo a las municipales? ¿Espera ganarlas en Guadalajara?

—Mi opinión personal es que el PSOE irá a las municipales defendiendo una alternativa socialista, sin coaliciones. Las elecciones del 15 de junio han supuesto un avance hacia un bipartidismo imperfecto que se va a reforzar en estas elecciones.

Respecto a la segunda parte de la pregunta, ya no es que sea profeta, pero si hacemos caso a las últimas encuestas en la zona Centro, el PSOE debe ganarlas.

S. B.

# ULTIMA HORA

## Deportiva

# Marcial, baja en la plantilla



Las aguas vienen revueltas para el Deportivo. A la baja que el lunes se dio al entrenador deportivista, Salvador Lupión, se suma la del jugador Marcial, resuelta en la tarde de ayer, martes. En esta semana, es posible que se produzcan otras novedades.

También, en noticia de última hora, les podemos decir definitivamente, que se hará cargo del equipo, el mister de los juveniles, Martín Landa.

En el próximo número les ofreceremos una interesantísima entrevista con Salvador Lupión, quien ha manifestado a nuestro compañero Angel Asensio que se retira del fútbol.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11. Teléfono 21 24 72

## Bazar - BERNINCHES

### Electrodomésticos

#### LAMPARAS

- Lavadoras automáticas, GRANDES DESCUENTOS.
- T. V. COLOR, precios inmejorables, todas las marcas.
- Cambiamos su viejo televisor por otro nuevo.
- Pagamos hasta 12.000 pesetas.

### COLCHONES FLEX, 12 % de descuento

Se apartan juguetes

Teléfono 22 22 54

Avenida del Ejército, s/n.

GUADALAJARA

# SUCESOS

## Sanción de dos millones de pesetas a BANESTO

El día 9 del pasado mes, la Sucursal del Banco Español de Crédito de Molina de Aragón fue objeto de un atraco, perpetrado en plena jornada de actividad y en uno de los lugares más céntricos, operación llevada a cabo por tres individuos enmascarados, a quienes esperaba un cuarto con el motor del automóvil en marcha.

La noticia vuelve a tomar la línea de la actualidad, pero no

para dar la buena nueva de que se haya recuperado el botín de 700.000 pesetas, obtenidas por los atracadores, ni de que hayan sido aprehendidos éstos. Vuelve como consecuencia de la multa de dos millones de pesetas que acaba de imponer el gobernador civil señor Domínguez y García de Paredes, a dicha entidad, por no haber tomado las medidas de seguridad oportunas para evitar el atraco.

## La Diputación pide información y ser consultada

### ● Sobre la inclusión de Guadalajara en la región castellano-manchega

El pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 26 del actual, acordó, por unanimidad, remitir a los medios de difusión la siguiente nota:

"Esta Corporación ha tenido conocimiento por los medios de comunicación social, de la reunión celebrada en Toledo el pasado domingo, día 15, por los señores diputados y senadores de Guadalajara, para constituir la asamblea de parlamentarios de la región castellano-manchega y estudiar el correspondiente proyecto de Real Decreto pre-autonómico.

La Corporación Provincial es consciente del movimiento autonomista que actualmente viene desarrollándose en toda España y de las justas aspiraciones de las diversas regiones y tierras españolas para alcanzar su plena identidad. Aspiración a la que en modo alguno, en estos momentos debe renunciar nuestra provincia. Entendemos que la pretendida inclusión de Guadalajara en la futura región castellano-manchega habrá sido fruto de un detenido estudio de las distintas motivaciones históricas, económicas, sociales, geográficas y de todo orden que hacen conveniente nuestra integración en el nuevo ente autonómico y no sea resultado de una precipitada deci-

sión política que en el futuro puede condicionar e incluso frenar el desarrollo de nuestra provincia.

La Corporación Provincial, sobre la que pesa la obligación legal de fomentar y administrar los intereses peculiares de la provincia, hasta tanto no sean derogadas las leyes que imponen dicha obligación o cese legalmente en su mandato, no puede estar ajena a una decisión tan importante para Guadalajara y sugiere la conveniencia de que se haga una exposición pública, detallada, con creta y documentada de los factores que han sido tenidos en cuenta para optar por una integración en la región castellano-manchega y las razones que han movido a los señores parlamentarios a desechar otras posibles alternativas al problema regional de Guadalajara.

La opinión pública de nuestra provincia, sus mujeres y hombres que han hecho posible y lo hacen cada día este vivir en común que es Guadalajara merecen una pormenorizada información de quienes le representan en el Parlamento, en una materia tan condicionante de nuestro futuro, como es la región.

Una vez expuestas las motivaciones, esta Corporación aportará su criterio sobre el problema regional que estará avalado, al menos, por el continuo contacto con las gentes de nuestra provincia, el conocimiento de sus sentimientos y la experiencia que proporciona el tratamiento cotidiano de sus circunstancias de vida y la problemática de nuestros pueblos.

### Tenemos almacén sobran

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98

# BOLSA

## de la Propiedad Inmobiliaria

### CESINSA | Exclusivas VILLAVERDE

Fernández Iparraguirre, 21 (oficina C)  
Teléfonos 22 41 12 y 22 41 16

Plaza General Mola «Edificio España»  
Teléfonos 21 20 93 y 21 19 37

### Agencias de la Propiedad Inmobiliaria

#### OFERTAS

##### VIVIENDAS

- Ocasión, Únicamente que dan 2 pisos en Carrero Blanco, precio total pesetas 1.700.000 - entrada 850.000, resto en 15 años. Calefacción central. 3 dormitorios, etc. A estrenar. Telf. 212093.
- Piso junto a la c/ Amparo, 3 dormitorios, salón-cocina, etc. y 2 terrazas. Teléfono 212093.
- Piso en Edificio La Torre (junto a c/ Sigüenza) 3 dormitorios, salón, cocina, baño, etc. Telf. 212093.
- Piso plaza Dávalos, 3 dormitorios, salón, cocina, calefacción, etc. Telf. 212093.
- Piso en Edificio Fleming. 4 dormitorios, salón, 2 baños, garage, parquet. Teléfono 212093.
- Ocasión. Casa baja, ideal independencia, con un patio de 60 m2. (junto a Residencia). Precio total: 1.650.000. Facilidades. Teléfono 212093.
- Piso en Avda. del Ejército. 4 dormitorios, salón, cocina, 2 baños, etc. Teléfono 212093.
- Piso junto calle Toledo, 3 dormitorios, etc. Teléfono 212093.
- Piso Virgen de la Esperanza. 3 dormitorios, salón, calefacción, etc. Facilidades. Telf. 212093.
- Piso en Marqués de Villaverde. 4 dormitorios, salón, 2 baños, calefacción, garage, participación en Comerciales. Telf. 212093.
- ¡¡Ocasión!! Dos Pisos en Colonia Dr. Sanz Vázquez 3 dormitorios, salón, cocina, terraza, baño, etc. Facilidades. Telf. 211937.
- Piso en División Azul, 3 dormitorios, salón, cocina, baño, etc. Telf. 212093
- Piso en Virgen de la Soledad. 4 dormt., salón, cocina, baño, etc. Telf. 212093
- Dos Pisos en Parque Sandra, 3 dormt., salón, cocina, baño, terraza, calefacción. Telf. 211937.
- Piso en Carrero Blanco, entrada 900.000, resto muchas facilidades. Precio total 2.000.000 Telf. 212093.
- Piso muy céntrico, 4 dormitorios, 2 ctos. baño, parquet y calef. central. Tel. 224112.
- Piso en Virgen de la Es-

peranza. Muy reformado. Facilidades de pago y buen precio. Tel. 224112.

24 Piso en mejor zona ciudad 4 dormitorios, calefacción y agua caliente, con garage y trastero. Facilidades. Tel. 224116.

31 Piso 3 dormitorios, salón cuarto baño, calefacción y ascensor. Los Manantiales. Telf. 224116.

32 Piso en construcción, 4 dormitorios, salón, 2 cuartos baño, garage opcional. Telf. 224116.

33 Piso señorial, inmejorable zona, 194 m2., 4 dormitorios, salón, 2 cuartos baño, calefacción y agua caliente central. Telf. 224116

34 Piso nueva construcción. Inmejorable situación, garage y 2 ctos. baño, todas comodidades. Facilidades. Telf. 224112.

35 Chalet en Humanes, 4 dormitorios, piscina, grandes comodidades, parcela de 1.400 m2. Buen precio y pago a convenir. Teléfono 224116.

36 Piso construcción, 4 dormitorios, cuarto baño, calefacción, ascensor. Facilidades. Telf. 224116.

43 Buen piso, 4 dormitorios, 2 cuartos baño. Facilidades. Telf. 224112.

49 Piso a estrenar, 95 m2 calle Sigüenza, 3 dormitorios, salón, cto. de baño, todo parquet, calefacción, ascensor, garage y trastero. Telf. 224112

50 Piso nuevo, 93 m2. calle Sigüenza, 3 dormitorios, salón, cto. de baño, parquet, calefacción y agua caliente central, con garage y trastero. Telf. 224116.

##### LOCALES COMERCIALES

Comerciales varios. Calle Marqués de Villaverde, junto a Clínica Antigua. Precios de ocasión. Teléfono 224116.

Comercial Parque Sandra Acondicionado. 70 m2. 1.100.000. Facilidades. Teléfono 224116.

Locales - oficinas, plaza José Antonio, calidad, esmerada construcción e inmejorable situación, desde 67 m2. 2.300.000 pts.— Facilidades. Tel. 224112.

##### FINCAS RUSTICAS E INDUSTRIALES

Urbana, en Plaza de los Caídos, con dos locales

comerciales y ocho viviendas. Precio total 15.000.000 Facilidades. Telf. 224112.

Finca 5.000m2. a 75 metros del embalse pantano de Entrepeñas. Agua y luz. Pesetas 1.250.000 Teléfono 224116.

Finca 10.000 m2. nave luz y agua, a 1 km ciudad. Teléfono 211937.

Urbano, 1.500 m2. agua luz, a 8 kms. ciudad. Teléfono 212093.

Ocasión. 2.600 m2. a 1 km. ciudad. Ctra. Fontanar. Telf. 211937.

Parcelas en el Clavín, desde 890 m, 600 pts./m2. Telf. 224116.

Solares: 19.500 m2 en Azuqueca de Henares. Telf. 224112.

Otro misma situación. Proyecto 48 viviendas. Teléfono 224116.

¡Oportunidad! 130.000 m2. junto a Guadalajara, aptos para construcción de chalets o viviendas unifamiliares. Telf. 224112.

#### DEMANDAS

##### ALQUILERES

¡Urgente! Necesitamos pisos en alquiler. Telef. 212093 y 224112.

#### ALQUILERES

##### VIVIENDAS

Piso vacío calle Pareja Serrada. 4 dormitorios, etc. Telf. 212093.

Piso vacío, calle Cifuentes 9.000 petas. Tlf. 212093

Piso vacío, calle Argumosa, 8.500 ptas. Telf. 212093

Piso céntrico, 4 domt. parquet, aire acondicionado. Telf. 224112.

##### LOCALES COMERCIALES

¡¡Oportunidad!! Local 600 m2 en Avda. del Ejército. Entrada a convenir. Resto en cuatro años. Tel. 212093

Local comercial 600 m2., próximo a c/ Amparo. Facilidades. Telf. 212093.

Magnífico local 340 m2. en Parque Sandra. Entrada camiones. Telf. 212093.

Nave 2.000 m2. 6 mts. altura. Próxima a Guadalajara. Telf. 224112.

Local - oficina, 95 m2., inmejorable situación. Teléfono 224112.

¡PROPIETARIO! Confíenos sus operaciones inmobiliarias con la garantía de su agente de la Propiedad Inmobiliaria colegiado.